

REVISTA  
DE ANALISIS  
POLÍTICO

# buzos

DE LA NOTICIA LISTOS Y AL FONDO



# DE PERIODISMO A FONDO

## CARTA AL LECTOR BUZO

- 21 Gracias...  
Consejo Editorial

## REPORTAJE

- 46 A remate, la mano de obra mexicana  
Martín Morales
- 52 La mutilación a los derechos ciudadanos  
Álvaro Ramírez Velasco

## INTERNACIONAL

- 56 Se consume el AATP,  
un pacto más allá de lo comercial  
Nydia Egremy

## ARTÍCULOS

- 62 Las mercancías,  
los políticos y *Buzos de la Noticia*  
Omar Carreón Abud
- 64 En prevención de la marcha que viene  
Aquiéles Córdova Morán
- 66 Revista *Buzos*,  
15 años de periodismo educativo  
Abel Pérez Zamorano
- 68 15 años de buzos  
Brasil Acosta Peña

## COLUMNAS

- 70 Políticamente correctos  
Álvaro Ramírez Velasco
- 71 La responsabilidad social empresarial  
Flor Pérez
- 72 El Estado Islámico imperialista  
M. A. Aquíhuatl
- 74 El deporte *amateur* o de aficionados  
Armando Archundia Téllez
- 75 La epilepsia,  
un blanco perfecto para los cannabinoides  
Eduardo García Molina

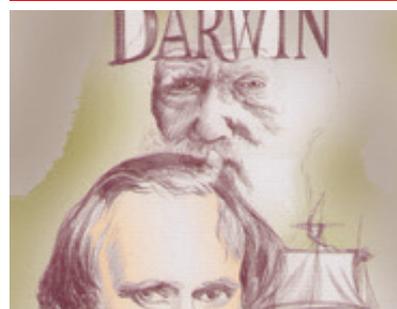


## CULTURA

- 76 *Solaris*  
Cousteau
- 78 POESÍA  
Miguel Ángel Asturias

## ESPECIAL

- 18 Buzos de la Noticia:  
una inmersión profunda  
en el México neoliberal  
Ángel Trejo



## ESCAFANDRA

- 77 Las memorias de Charles Darwin  
Ángel Trejo



## HUMOR

- 80 Sociedad Anónima  
Carlos Mejía

PONTE LISTO,

¡PONTE BUZO!

Director  
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial  
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo  
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco

Opinión  
Aquilés Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Brasil Acosta Peña  
Omar Carreón Abud  
Nydia Egremy

Columnistas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Flor Pérez  
M. A. Aquíhuatl  
Eduardo García  
Cousteau  
Armando Archundia

Reporteros  
Ángel Trejo  
Álvaro Ramírez Velasco  
Martín Morales

Corrección  
Tania Zapata Ortega

Diseño  
Omar Mina Lara

Fotografía  
Cuartoscuro

Ilustración  
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribución  
Pruz Cooperativo  
buzos

Revista de análisis político **buzos**  
de la noticia. Listos y al fondo.  
Revista semanal, 19 de octubre  
de 2015.

Editor responsable:

Silvia Minerva Flores Torres.

Oficinas administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", De-  
partamento 4, Plataforma 5, Col.  
Fuentes de San Bartolo, Puebla,  
Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155)  
57630561. E-mail:

direceditorial@yahoo.com.mx

Número Certificado de Licitud de

Título y Contenido: 16370.

Certificado de Reserva de Dere-  
chos al uso exclusivo del Título

No. 04-2014-11107193600-102.

D. R. © Se imprime en imprenta

ESTÉNTOR, Azucena del Valle

S/N. Colonia San Buenaventura.

Ixtapaluca, Estado de México,

C.P. 56530. Las opiniones ver-  
tidas en las colaboraciones son

responsabilidad de sus autores.

PERIODISMO A FONDO **15** ANIVERSARIO  
REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO **buzos**  
DE LA NOTICIA

 [www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

 [BuzosdlaNoticia](https://twitter.com/BuzosdlaNoticia)  [Buzos de la Noticia](https://www.facebook.com/BuzosdeLaNoticia)



# ¡No te quedes sin participar!

# TRIVIA

#1

Menciona 2 personas entrevistadas en el reportaje sobre el Metro de la edición 684.

**PREMIO:**

Libro *Reportaje al pie del patíbulo*, de Julius Fucik

#2

Según Armando Archundia, ¿cuáles son los deportes que generan más actos de corrupción?

**PREMIO:**

Libro *El largo camino hacia la libertad*, de Nelson Mandela

#3

¿Cómo se llama la última encíclica del papa Francisco?

**PREMIO:**

Libro *Ilíada*, de Homero

#4

¿Qué papiro se menciona en *Philiis*, edición 684?

**PREMIO:**

Libro *Los Miserables*, de Víctor Hugo

#5

¿Cuál es la fecha sobre la que habla el columnista Aquiles Celis en la edición 684?

**PREMIO:**

Libro *Cumbres borrascosas*, de Emily Brontë

#6

¿Cuál poesía de la edición 684 describe con *dramatismo extraordinario* cuál era la situación de los sitiados durante el asedio de México-Tenochtitlan y quién es su autor?

**PREMIO:**

Libro *La visión de los vencidos*, de Miguel León Portilla

# MAYOR

PERIODISMO A FONDO **15** ANIVERSARIO  
**buzos**  
DE LA NOTICIA

## No la pienses más...

Si eres el primero en contestar correctamente las siguientes preguntas, serás el ganador.\*

#7

¿Qué prueban los datos recopilados por Erika Herrera en su reportaje de la edición 684?

**PREMIO:**

Libro *Rojo y Negro*, de Stendhal

#8

¿Cuál es la frase que aparece en las breves de la edición 684?

**PREMIO:**

Libro *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano

#9

Según el artículo editorial, ¿cuál es el propósito de las giras del papa Francisco?

**PREMIO:**

Libro *Los hermanos Karamazov*, de Fiódor Dostoievski

#10

¿Sobre qué personaje habla Cousteau en la edición 684?

**PREMIO:**

Libro *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno

## Premio mayor...

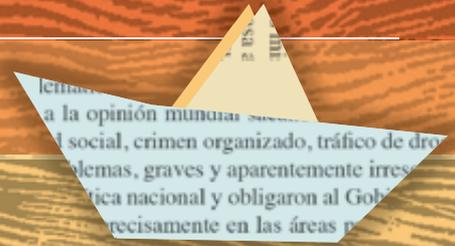
**Quien conteste PRIMERO todas las preguntas correctamente se lleva una Tablet HP**

\*Envía un correo a [buzosnotmx@gmail.com](mailto:buzosnotmx@gmail.com) o a nuestras redes sociales.

Título: TRIVIA ANIVERSARIO 4 + Número de la pregunta. Mensaje: Respuesta + Nombre completo + Teléfono.

2015  
2014  
2013  
2012  
2011  
2010  
2009  
2008  
2007  
2006  
2005  
2004  
2003  
2002  
2001

# MEXICO PROOF



**NUESTRO COMPROMISO:  
SUMERGIRNOS  
CADA NUMERO EN EL**

# **KILO UNDO**

**PARA OFRECER  
A LOS LECTORES  
LA VERDAD  
SIN ADJETIVOS.**

## *Estimado lector:*

Durante estos primeros tres lustros de existencia has sido el principal cómplice e impulsor de nuestro proyecto.

Gracias a ti nos hemos superado cada día y hoy cumplimos 15 años. Pasamos de ser un medio local a uno con distribución nacional, y de catorcenario a semanario; nos hemos acercado a comunidades cuya existencia desconocían millones de mexicanos; hemos documentado sus historias, sus carencias, sus luchas y sus triunfos. Gracias a ti llevamos 686 ediciones ininterrumpidas y cada vez son más los lectores que, adoptando como divisa nuestro lema “listos y al fondo” buscan entender mejor la realidad de México y el mundo.

No hemos estado exentos de tropiezos y errores involuntarios que estamos dispuestos a superar, pero gracias a ti seguimos empeñados en realizar un periodismo comprometido con la verdad que extraiga desde el fondo de la vida social y económica la explicación de los hechos que se observan en la superficie.

En su 15 Aniversario, la revista *Buzos de la Noticia* te da las gracias por acompañarnos fielmente en nuestro quehacer periodístico y por hacernos crecer cada día. Esta edición especial es para ti... síguenos leyendo.

**¡Listos y al fondo!**

Atentamente  
Consejo Editorial  
de Buzos de la Noticia

Edición 0



## EDITORIAL

**E**l sueño de todo periodista es hacer un periodismo limpio, objetivo, y siempre en busca de la verdad. Sin embargo, en ocasiones es casi imposible ser consecuente con ello, pues las circunstancias políticas y económicas que rodean a algunos medios de información no lo permiten.

Para no ver frustrado nuestro sueño, un grupo de jóvenes egresados de la Escuela de Periodismo Carlos Septién, y de la ahora tan lastimada Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, nos hemos reunido para luchar por llevar a cabo nuestro más grande anhelo en el terreno profesional: hacer un periodismo independiente, sin ataduras con ningún partido, grupo o figura política, que nos permita realizar nuestra labor de manera crítica y analítica; que sea plural e incluyente, como lo están marcando los tiempos políticos del país, y que llegue al fondo de los acontecimientos noticiosos de este nuestro estado de Puebla, así como a los de interés nacional e internacional.

También pretendemos que este medio que hoy nace a la vida pública, dé voz a los marginados de los medios de comunicación, es decir, a aquellos que no tienen relación con el poder político y económico, pero que tienen mucho que decir de su entorno.

Agradecemos a nuestros colaboradores que haciendo a un lado el interés económico, están dispuestos a acompañarnos en este proyecto en aras de un periodismo joven, pero maduro. Queremos subrayar que para nosotros es un honor contar con destacadas personalidades del periodismo poblano y nacional, que a lo largo de su trayectoria se han colocado en la vanguardia de la comunicación, y de quienes -estamos seguros- recibiremos importantes lecciones.

Estamos conscientes de que esta nueva tarea nos exige estar siempre alertas y listos para sumergirnos en los acontecimientos noticiosos. El compromiso con nosotros mismos y nuestros lectores será siempre ir al fondo de los mismos y brindar un periodismo limpio, objetivo, crítico y analítico. Así, pues, compañeros reporteros y colaboradores ¡Buzos, listos y al fondo! 



ESPECIAL 15 ANIVERSARIO

# **BUZOS DE LA NOTICIA: UNA INMERSIÓN PROFUNDA EN EL MEXICO NEOLIBERAL**

ÁNGEL TREJO RAYGADAS  
barbicano@yahoo.com

El proyecto editorial de Buzos de la Noticia nació en la ciudad de Puebla en el año 2000 como el sueño de un grupo de egresados de diversas escuelas de periodismo del país que deseaban incursionar seriamente en la práctica de su profesión con base en una meta muy clara en el mercado informativo de esa entidad: Proponer el ejercicio de un periodismo limpio, objetivo y apegado lo más posible a las metodologías de verificación; que adoptara una línea de independencia política e ideológica respecto a grupos partidistas y empresariales; que pusiera en práctica de manera sistemática el análisis crítico de hechos y propuestas discursivas y programáticas y que, sobre todo, se acercara a los sectores sociales marginados de México para darles voz, recoger sus demandas vitales más urgentes y difundirlas mediante la elaboración de reportajes, crónicas, entrevistas, ensayos y artículos de opinión.

**E**l año de la inmersión de *Buzos de la Noticia* en la realidad de México —sí, de todo el país y no sólo de Puebla— coincidió con la primera de las dos administraciones federales del Partido Acción Nacional (PAN) de 2000 a 2012, que tuvieron como infeliz pero involuntaria particularidad hacer que el modelo económico neoliberal que tortura al pueblo mexicano desde los años 80 del siglo pasado se ofreciera más burdo y rapaz y que su máscara democrática evidenciara con mayor sarcasmo sus engaños y truculencias.

Estos hechos facilitaron la exploración inaugural de los fundadores de *Buzos*, que de suyo se habían empeñado en rastrear en el escombros, unas veces surrealista y otras barroco, del discurso oficialista la pobreza física generalizada que agobia al país. Iniciaron esta tarea mediante la nominación concreta de las cosas, tan rara en el discurso político y mediático de México, que consiste en llamar por su nombre a las cosas, las personas y las instituciones, evitando vicios tan de moda como llamar PAN al Partido Revolucionario Institucional (PRI), PRIAN a ambos, PRI al Partido de la Revolución Democrática y a éste con todas las variables posibles de una “izquierda” fragmentaria y dispersa que no lo es o que al menos no se atreve a decir su nombre.

Desde esos primeros años, el buceador incómodo sugerido por Pablo Neruda inició también la práctica de un periodismo de escritura clara y sencilla que permitiera el diálogo con los personajes que le interesan del país y también para denunciar los agudos problemas de vivienda e infraestructura urbana básica, agua potable, drenaje y pavimentación, así como salud, educación, transporte y las más elementales provisiones necesarias en la producción agropecuaria y artesanal de las áreas rurales y las ciudades marginales del país.

Durante los últimos tres lustros, este intercambio entre editores y lectores ha sido sólido y fructífero; ambas partes han crecido y aprendido unos de otros. Los *buzos de la noticia*, además de haber ampliado su paginación y sus ediciones de dos a cuatro cada mes, han aprendido a profundizar mejor en su objetivo de sondear las causas subterráneas y submarinas de los grandes problemas nacionales; a

identificar con precisión a sus responsables directos e indirectos en los niveles nacional, estatal y municipal; a denunciar las carencias socioeconómicas más contumaces en la población pobre y marginada del país; a intentar la explicación verídica de las causales económicas y políticas de los acontecimientos internacionales de mayor impacto en el mundo y también, por supuesto, a buscar una oferta de información cultural regular, amplia y variada para sus lectores.

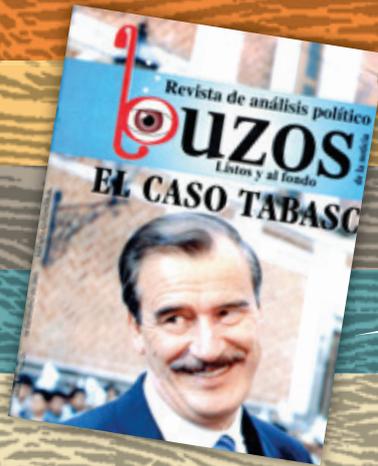
En las páginas de *Buzos*, el análisis político y económico, una de sus encomiendas básicas, no elude la nominación y adjetivación puntual de los hechos cuando éstos ameritan calificaciones y denuncias, y en sus líneas semanales las acciones abusivas o agresivas de los gobiernos de Estados Unidos o la Unión Europea son calificadas como imperialistas e intervencionistas; a los excesos y abusos de las autoridades nacionales de cualquier nivel se les denomina caciquiles, autoritarias, corruptas, ineficientes; y a los eventos comerciales y laborales predatorios de la Iniciativa Privada como acciones inherentes a un sistema económico formado históricamente para explotar al máximo a los consumidores y a la clase trabajadora en beneficio de una pequeña élite patronal que a la fecha resalta como una de las más ambiciosas del mundo.

La denuncia del capitalismo rampante que subyuga a la mayor parte del pueblo mexicano —el economista especializado en distribución de ingresos Julio Boltvínik estima que actualmente la pobreza afecta a más de 100 de sus 120 millones de habitantes— es sistemática en las páginas de *Buzos*, lo mismo en sus reportajes, notas informativas y entrevistas que en los análisis de sus especialistas en economía, porque sus editores están conscientes de que la población mexicana debe saber que las 10 plagas que genera este modo de producción —explotación laboral extrema, desempleo, salarios bajos, pobreza y hambre calculados y regulados; marginación, migración, predación ambiental y enajenación espiritual y comercial a través de los medios de comunicación para estimular el consumismo de alimentos, divertimentos y educación chatarra— no son productos normales de la naturaleza ni de las artimañas de un Moisés desprendido mágicamente de las viejas

ESPECIAL 15 ANIVERSARIO



Edición 9



Edición 21



Edición 7

Edición 2

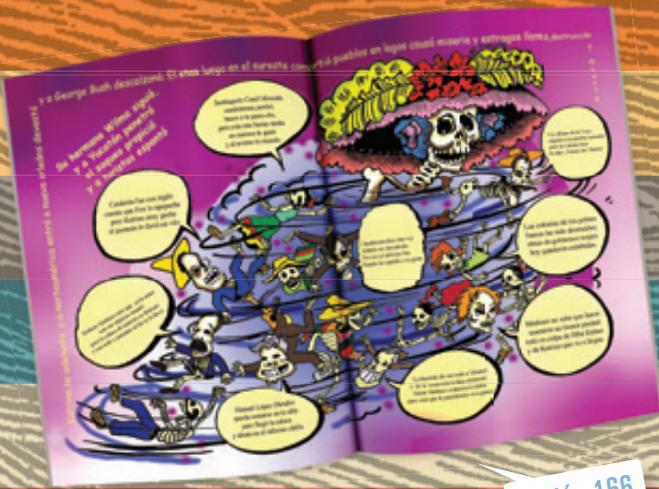


Edición 268

Edición 570



ESPECIAL 15 ANIVERSARIO



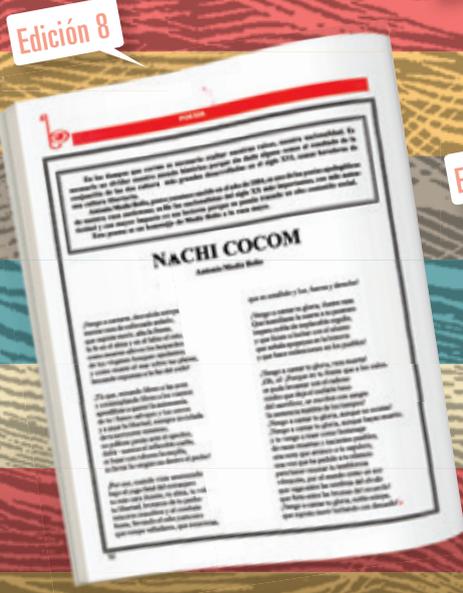
Edición 166



Edición 570



Edición 577



Edición 8

Edición 576



Edición 558



Edición 588

Edición 251



y míticas páginas de la *Biblia* hebrea, sino de un grupo de bribones que se ha apoderado de los mercados mundial y nacional con la complicidad de sus ministros de Estado.

Pero la misión de *Buzos* no se ha limitado a explorar el siniestro movimiento de los leviatanes y escualos que asuelan el ensalitrado suelo patrio y las amargas aguas de sus 10 mil kilómetros de litorales ya que, feliz o infelizmente, según la perspectiva desde la que se quiera ver, el pueblo mexicano a lo largo de casi cinco siglos ha aprendido a vivir más de su cultura que de su economía y a exornar alegre y festivamente los sucesos cotidianos, incluyendo entre sus festejados a la muerte como pareja indiscernible e imprescindible de la propia vida, concepción filosófica que nuestro actual pueblo mestizo y multicultural heredó de las viejas naciones indígenas del México prehispánico.

De esta visión conmemorativa del mundo y de la vida, los *buzos de la noticia* han asumido la encomienda de dar a sus páginas un espacio privilegiado a la cultura nacional y universal, con el propósito específico de que sus lectores amplíen y enriquezcan sus conocimientos de las artes provenientes de otros tiempos y otras naciones. En su oferta de difusión cultural regular hay información de arte dramático y cinematográfico, música, danza, arquitectura, ciencias, deportes y, entre otras expresiones artísticas, un muestreo sistemático del arte poético en verso, cuya exposición semanal es de difícil réplica en publicaciones periódicas similares del país y otras naciones, con excepción de las revistas específicamente literarias.

Esta empresa de difusión de la literatura en verso, que a la fecha ha vertido en la publicación de dos tomos antológicos de poesía universal que llevan el título *Musa*, tiene como intención ofrecer a sus lectores una muestra de las mejores expresiones de este arte en prácticamente todas las naciones del orbe y demostrar, como se advierte en la presentación de estos libros, que la poesía no es ajena a ningún hecho generado por el hombre, entre ellos la política y la economía y que, por lo mismo, en determinados momentos “toma partido, combate y se vuelve indispensable para adquirir una visión de fondo de las cosas”.

En 15 años, *Buzos* ha reproducido poemas de más 200 poetas de casi todas las lenguas escritas en el mundo, entre ellas la castellana —a la que pertenecen los autores mexicanos, nuestros hermanos latinoamericanos y españoles— las europeas, las mediorientales y las extremorientales mediante el uso de traducciones seleccionadas. Estas versiones son acompañadas de breves fichas biográficas a fin de que los lectores conozcan la pertenencia nacional, literaria, ideológica y política de sus autores y dispongan de la mayor información posible para entender el contenido de los poemas.

Es oportuno puntualizar que el nombre de esta revista está inspirado en el fragmento de uno de los poemas menos conocidos del gran poeta chileno Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto (Parral 1904), mejor conocido como Pablo Neruda, en quien el ejercicio artístico y la militancia política fueron un mismo instrumento de lucha desde su más temprana edad hasta su muerte, ocurrida en 1973, en los nefastos días en que el imperialismo estadounidense apadrinó el golpe militar de los gorilas encabezados por Augusto Pinochet.

La estrofa de la *Oda al buzo* que inspiró el nombre de esta revista dice:

*...Como todas  
las cosas que aprendí  
en mi existencia,  
viéndolas, conociendo,  
aprendí que ser buzo  
es un oficio ¿difícil?  
¡No! Infinito.*

Después de la enumeración de los principales componentes de la oferta editorial de *Buzos* sale sobrando cualquier intento por compararla con otras publicaciones, pues resulta evidente que se trata de una publicación seria que busca exponer y explicar con la mayor objetividad posible los hechos y los fenómenos de la vida económica, social y política de México y, por supuesto, no ocultarlos, disfrazarlos, exagerarlos, confundirlos o, para decirlo en términos anecdóticos, no amarillarlos ni enrojecerlos para escandalizar a los lectores, ya que la verdad no requiere de ninguna línea ni color porque de suyo está adjetivada por el peso físico y moral de los hechos. **b**

# BUZOS DE LA REPUBLICA



**María Torres Molina:** Los temas que se tratan en la revista son novedosos y algunos sectores de la población no tenemos acceso tan fácilmente a otros medios; a mí me gusta leer los artículos del doctor Brasil Acosta Peña.



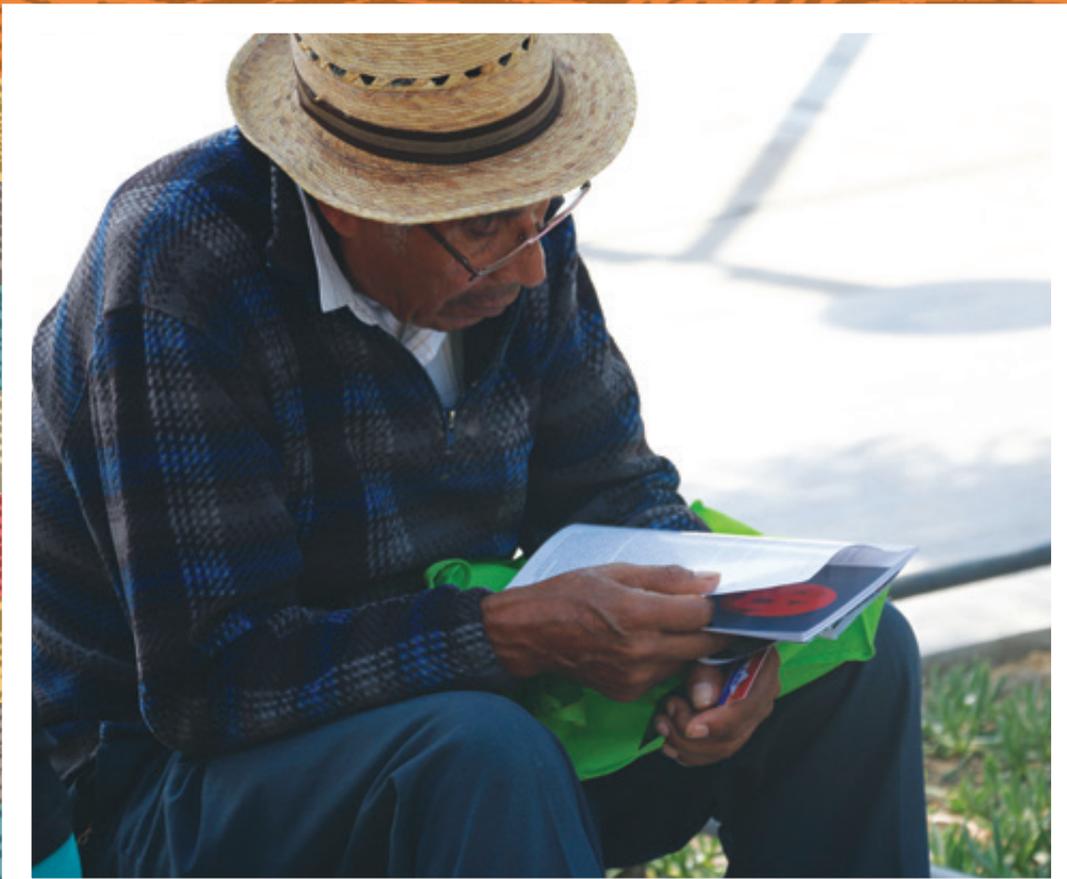
Cadencio Aguilar, bolero. Ciudad de México.



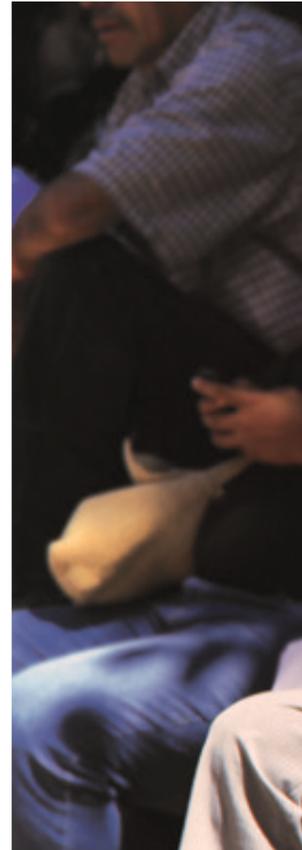
Marina Guzmán, jornalera. San Quintín, Baja California.

**Armando Corona:** Pienso que la revista, aunque se centre en temas políticos, tiene otras secciones muy buenas. Por ejemplo: Sextante, que reseña películas, a mi parecer es muy bueno, y la Poesía, me gusta que nos cultiven el hábito de leerla.

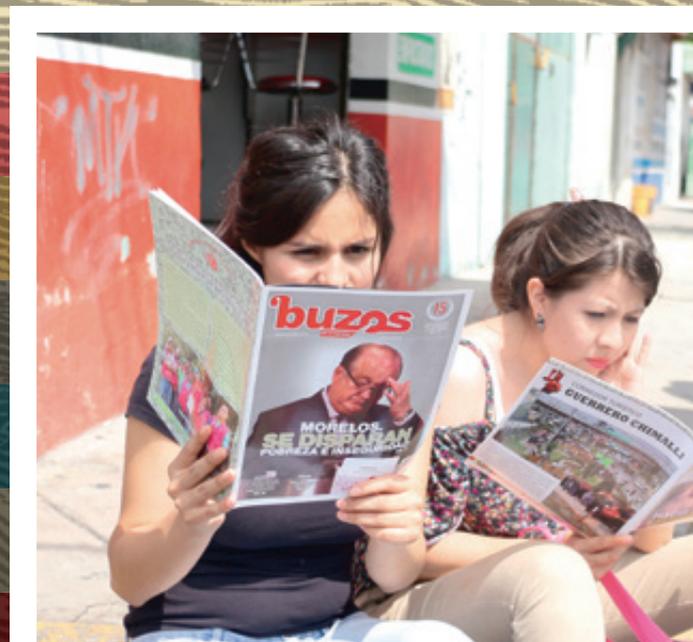
ESPECIAL 15 ANIVERSARIO



Eulalio Gutiérrez, campesino. Puebla.



**Édgar Aguirre López:** Yo considero que la revista es muy buena y que tiene temas políticos de gran importancia para la sociedad. Los artículos de los colaboradores son excelentes y dejan claro lo que quieren decir en cada párrafo que escriben, haciendo comprensible el texto para cualquier lector.



Perla Aparicio y Candi Gómez, estudiantes. Morelia, Michoacán.



Jaime Morales, campesino. Cuernavaca, Morelos.

**Juan Ochoa Hernández:**  
La revista tiene temas interesantes y denotan una gran dedicación en cada material. Se ve que investigan cada uno de los puntos que tocan, aportan siempre datos exactos.



Hernán Montes, comerciante. Guanajuato.

# EN BREVE



NACIONAL

## Apoyos contra la pobreza que no llegan a los pobres

Los programas sociales del Gobierno federal contra la pobreza en México poco han servido para reducirla; ésta azota a más de la mitad de la población de la República. El programa *Prospera*, antes *Oportunidades*, no llega a ciertos grupos de pobres porque hay barreras de elegibilidad que impiden el acceso a muchas personas o simplemente porque no se han desarrollado los mecanismos adecuados para mejorar la cobertura. El apoyo a personas de la tercera edad es insuficiente y los sistemas de inscripción o distribución están limitados o condicionados. Además, la falta de preparación de los promotores de los programas en las zonas indígenas es impedimento adicional en la superación de los problemas de interlocución con estos grupos de población, cuyos rezagos históricos son los más dramáticos del país.

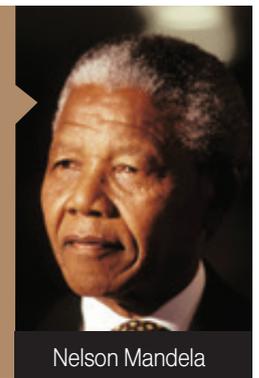
**33.8 millones** de mexicanos sobreviven con **33 pesos** al día: Banco Mundial



Una de cada tres personas que vive en pobreza extrema en América Latina es mexicana: Coneval

En México, el número de personas en pobreza extrema se sitúa en **11.4 millones**: Coneval

La pobreza no es un accidente; como la esclavitud y el apartheid es una creación del hombre y puede eliminarse con las acciones de los seres humanos:



Nelson Mandela

## En duda el desarrollo científico en México

**1** El director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, aseguró que en 2016 el desarrollo de la infraestructura científica se detendrá en México como consecuencia del problema financiero internacional.

**2** Entre 10 y 15 proyectos destinados a la investigación científica se tendrán que posponer hasta que las condiciones económicas y la paridad peso-dólar mejoren.

**3** Se espera que el presupuesto del Conacyt sea de 34 mil millones de pesos en 2016, mil millones más que el de 2015 (33 mil millones de pesos).

**4** El próximo año se contempla un presupuesto de alrededor de 90 mil millones de pesos, para los renglones de ciencia, innovación y tecnología, 2.3 por ciento más que el actual de 88 mil millones de pesos.

# EN BREVE



ASIA

## La explotación de los trabajadores en la India

Sesenta y ocho años después de la independencia de India, los trabajadores de sus plantaciones de té siguen sometidos a los residuos del sistema esclavista que el colonialismo británico implantara en esa nación en el siglo XIX. Los trabajadores, en su mayoría mujeres, no son propietarios de las casas donde viven; éstas pertenecen a las empresas y en cualquier momento pueden ser expulsados cuando dejan de trabajar. Actualmente, el cultivo del té da empleo en la India a 3.5 millones de personas, que laboran en mil 500 fincas; el país ocupa el segundo lugar en producción mundial después de China, con 14 por ciento de las exportaciones y llega a todos los rincones del planeta envasado tanto en las bolsas instantáneas baratas que se encuentran en los estantes de los supermercados, como en elegantes cajas de madera de *darjeeling*: el té más caro del mundo.



Acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales, el jefe de Estado en Guatemala, recibió al primer embajador de Turquía, Vehbi Esgel Etensel, luego de que en febrero pasado ambos países, que sólo tenían consulados, decidieran abrir embajadas en sus respectivos países.

## LO BUENO

## LO MALO

Los fallecidos por el atentado que se perpetró sobre una manifestación pacífica contra el conflicto entre el Ejército turco y la guerrilla kurda en Ankara, capital de Turquía, aumentó a 95, mientras que hasta ahora se reportan 186 personas heridas.



ÁFRICA

## ➔ EL VIRUS DEL ÉBOLA PIERDE FUERZA EN ÁFRICA

En diciembre de 2013, en el interior de Guinea brotó el ébola, una epidemia que hasta marzo de 2014 provocó gran inquietud internacional. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la propagación del virus se debilita, pero la misma institución advierte que no deben lanzarse las campanas al vuelo.

Hasta el momento ha logrado frenarse su propagación gracias a la investigación médica; el rápido aislamiento y tratamiento de las personas infectadas; la creciente toma de conciencia por cuenta de las comunidades afectadas y el descubrimiento de una vacuna eficaz que ya se ha administrado a unas cinco mil 500 personas en Guinea y en Sierra Leona.



## REPORTAJE

Martín Morales Silva  
omegauno30@yahoo.com.mx

# A REMATE, LA MANO DE OBRA MEXICANA

**L**a homologación del salario mínimo general (SMG) en 70.10 pesos en el territorio nacional –aunada a la devaluación del peso frente al dólar– comporta una clara oferta de mano de obra barata a las grandes empresas transnacionales del orbe capitalista, incluidas las de los países desarrollados que coinciden con México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para los especialistas en economía entrevistados por *Buzos de la Noticia*, esta puesta a remate del salario mínimo, no solamente contribuirá a la depreciación de los ingresos de los trabajadores manufactureros sino también a la de los

profesionistas con licenciatura, maestría y doctorado, porque el SMG es base de cálculo para el establecimiento de todos los salarios en el país.

Economistas expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmaron que para garantizar la adquisición de los insumos básicos requeridos de una familia de nivel social bajo –sin considerar sus gastos en vestido, transporte y vivienda– el salario debería ser tres veces mayor, es decir, 201 pesos diarios.

Pero para los gobiernos del México posrevolucionario, la fracción VI del Artículo 123 de la Constitución, promulgada en 1917, es letra muerta: “los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesida-

des normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

Alejandro Vega García, directivo del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), dijo: “esta homologación es una forma de evadir el fondo del problema; pretenden vender esto como si fuera un gran avance, pero, en realidad, es algo insignificante, porque la falta de valor real del SMG sigue presente, pese a que se haya beneficiado, entre comillas, a cierto número de personas. Lo que me parece necesario resaltar es que cuando se dio la discusión sobre el incremento sustancial a los salarios mínimos, se dijo que el SMG no era importante, porque no ▶



Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social, y Basilio González, presidente de la Conasami, durante el anuncio de la homologación del salario mínimo en todo el país a 70.10 pesos al día.

Foto: Cuartoscuro

**Esta homologación es una forma de evadir el fondo del problema; pretenden vender esto como si fuera un gran avance, pero en realidad es algo insignificante...**



Foto: Cuartoscuro

➤ impactaba demasiado, porque sólo era una referencia para fijar multas y cuotas y que ya a estas alturas no tenía impacto en el ingreso de la gente, porque los trabajadores defendían los salarios contractuales (derivados de un Contrato Colectivo de Trabajo) no los salarios mínimos. Decían que era casi decorativo, pero ahora resulta que hacen este ajuste insignificante y afirman que sí es muy importante y que ha habido un gran avance. Cambian de argumentación, según lo que les conviene; han dado un nuevo golpe mediático, pero el problema de fondo no se atiende, que es la recuperación del poder de compra del SMG”.

En la misma visión coinciden los especialistas del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana (UIA), Campus Puebla, el maestro Miguel López López y el doctor Miguel Reyes Hernández, quienes aseguran que el golpe mediático de la homologación salarial se dio “porque a nivel nacional se está pronosticando un crecimiento económico muy bajo (hasta ahora, calculado apenas por encima del dos por ciento) y quieren mostrar al país como si no hubiera diferencias culturales y económicas. Esto beneficia a los capitales de todo el país, pues en naciones como Estados Unidos e incluso Guatemala, hay un salario base para el país y salarios por estado porque las condiciones económicas son diferentes en cada región. Lo que estamos planteando nosotros es la necesidad de fijar salarios por región, que se tome en cuenta no solamente la actividad económica, sino también las necesidades sociales y materiales de la población. De hecho, inicialmente la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) fue creada para hacer algo así, pero dejó de hacerlo para asumir el objetivo de colaborar en el control de la inflación con un incremento salarial condicionado a la meta inflacionaria para el siguiente año”.

El primer ajuste al salario de la zona B se hizo el 1° de abril pasado, cuando el SMG pasó de 66.45 pesos diarios a 68.28 pesos, para luego llegar a 70.10 pesos a partir del 1° de octubre pasado, con el fin de estandarizar el SMG al de la zona A, que incluía, entre otras entidades, a la capital del país.

La zona B estaba formada por los estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, así como por los municipios de Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Según los cálculos oficiales, el incremento con la homologación a 70.10 pesos al día beneficiará (de manera reducida conforme a lo ya expuesto) a 709 mil 272 trabajadores formales (que cuentan con contratos laborales y servicios de seguridad social) en esas entidades, pero no a los informales, que son la mayoría.

Y como el SMG es base de cálculo para la definición de los demás salarios, los ingresos de los profesionistas y artesanos tendrán un incremento de 2.7 por ciento. (Un ejemplo de la homologación en estas áreas laborales lo ofrece un peón de albañil, que en lugar de ganar 96.85 pesos diarios ahora percibirá 99.51 pesos).

De esta forma, la concentración de la riqueza en las clases propietarias crecerá en detrimento de las laborales. Con base en datos del Observatorio de Salarios de la UIA, Puebla, en 1976 los trabajadores tenían acceso a 49 por ciento del producto interno bruto (PIB) y los patrones, 51 por ciento. Este año, con base en la contracción del SMG, los trabajadores reciben apenas 25 por ciento mientras que los detentores del capital, 75 por ciento.

De acuerdo con el doctor Miguel Reyes y el maestro Miguel López, la pérdida del poder adquisitivo del SMG en

la zona B no se revertirá con la homologación a 70.10 pesos “porque paralelamente a esta alza, ya ha habido alzas del precio de la carne, del azúcar y, en general, de una canasta de productos cuyos precios han subido más que la homologación del salario; los precios están subiendo por encima de la fuerza de trabajo que es el salario; la homologación es solamente un impacto mediático”, indicó el maestro López.

### Ofertón de mano de obra barata

De acuerdo con investigadores del Observatorio y del CILAS, la homologación del SMG tiene como objetivo principal estandarizar los salarios bajos en cualquier zona del país, porque la mano



**Los precios están subiendo por encima de la fuerza de trabajo que es el salario; la homologación es solamente un impacto mediático”.**



de obra barata mexicana será ofertada dentro del paquete de atracciones con que el Gobierno mexicano quiere atraer a los corporativos internacionales extranjeros.

“Forma parte de la estrategia de atracción de capitales para colocar a México como proveedor de fuerza de trabajo barata, lo cual no solamente perjudica a la manufactura, sino también a los profesionistas, incluidos los que tienen estudios de maestría y doctorado, pues el SMG jala a los demás salarios”, indicó el maestro López.

A este “ofertón” de mano de obra barata, coincidieron los expertos de la UIA, Puebla, CILAS y la UNAM, se agrega el actual proceso de deva-

luación del peso frente al dólar, que está reduciendo aún más el costo de la mano de obra, que de suyo tiene un contraste formidable con la realidad económica de otras naciones, pues mientras que en Estados Unidos el pago de una hora laboral es de 5.5 dólares, en México las jornadas de ocho horas cuestan sólo 4.2 dólares (70.10 pesos).

Es decir, en la nación vecina del norte un trabajador de salario mínimo gana en una hora 1.3 dólares más (18 pesos) que un trabajador mexicano de SMG en ocho horas. El salario mínimo o básico en México es el más reducido de los que se pagan entre los 34 países miembros de la OCDE.

El mantenimiento del esquema de bajos salarios en México, así como el control sindical de los trabajadores, según Alejandro Vega, obedece al propósito de acogerse a las reglas de operación comerciales y laborales del Tratado del Transpacífico (TPP), el nuevo frente económico con el que el Gobierno de Estados Unidos, es colaboración con otros 12 países, entre ellos México, pretende frenar a Rusia, China y otras economías emergentes del grupo BRICS (Brasil, India y Sudáfrica).

La homologación salarial mínima —comenta Vega— “forma parte de un paquete para atraer inversiones que supuestamente van a dejar al país empleos, pero con salarios muy bajos; no





Foto: Notimex

➤ será difícil que al instalar corporaciones en estados del sur (la zona más marginada de México, en donde se pondrán zonas económicas especiales) se den salarios más bajos comparativamente con los otorgados por empresas manufactureras del norte”.

### Más simulación

Mientras tanto, hacia finales del año comenzarán las reuniones en la Conasami para la fijación del SMG en 2016, aunque las cosas terminarán más o menos igual que en años anteriores, con un incremento de entre dos y tres pesos, para empatar el aumento con la inflación esperada para el año (que finalmente nunca coincide con la real).

“Una de las demandas en el sector sindical independiente es la desaparición de la Conasami, para crear en su lugar un Instituto del Salario Mínimo autónomo, que por lo menos tenga más seriedad para aportar criterios y parámetros sobre el nivel que debe tener en realidad el SMG, y así empezar a cumplir lo que establece la Constitución en relación al salario: que debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de un hogar”, indicó Alejandro Vega de CILAS.

La Conasami se reúne cada fin de año para fijar el SMG del siguiente periodo anual. Está integrada con representantes del Gobierno, empresarios y sindicatos pero, como destacó Alejandro

Vega, el nuevo precio de este ingreso es fijado de antemano por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dentro del paquete financiero que envía al Congreso de la Unión para su análisis y aprobación.

“Cuando el Gobierno presenta sus propuestas de ingresos y egresos del presupuesto del gobierno federal, incluye ahí los incrementos para los trabajadores al servicio del Estado, y eso es un indicador de por dónde deben ir los porcentajes de incremento al SMG. Además, por regla general se toma en cuenta el nivel de inflación, pero no la tasa del año que termina, sino a la que se estima que habrá en el siguiente año, y que resulta ficticia”, explicó Vega.

### Simulación oficial y cálculos reales

Especialistas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM calculan que para que en un hogar pueda comprar al menos los artículos indispensables a la subsistencia familiar — sin considerar los gastos de vivienda, vestido, calzado y transportes— el ingreso básico del SMG debería ser de 201 pesos diarios y no de 70.10 diarios, toda vez que la pérdida del poder adquisitivo de este ingreso es del 78.71 por ciento de 1987 a 2015.

Esta pérdida se ha debido a que los incrementos anuales del SMG se han calculado con un promedio de dos a tres pesos por debajo de la inflación esperada. Por ejemplo, el incremento del SMG en 2015 fue de 4.2 por ciento —equivalente a 2.81 pesos diarios— mientras que el alza inflacionaria mucho mayor.

De acuerdo con el CAM-UNAM en los 28 años que han transcurrido entre 1987 y 2015, la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) aumentó en cinco mil por ciento, mientras el SMG lo hizo en sólo mil por ciento.

En torno al tema de la inflación, los analistas del Observatorio de la UIA, Puebla han precisado que la versión oficial de que México registra hoy niveles históricamente bajos en este rubro sólo forma parte de una estrategia mediática para engañar a la población con base en el uso de medias verdades.

“Se hace un cálculo de la inflación con base en el precio de 80 mil productos, pero que no son los artículos básicos consumidos por la población en general”, indicó el maestro Miguel López, al poner de relieve que de esta forma se sustenta una inflación reducida, porque se trata de productos de lujo, mientras los productos básicos populares no son tomados en cuenta.

El modelo de medición inflacionaria, elaborado por el Banco de México, es aplicado hoy por el Instituto Nacio-

nal de Estadística y Geografía (Inegi) y se basa en productos con precios “no volátiles” es decir, que no tienen marcadas variaciones. Por ello, en los últimos cinco meses se han registrado niveles de 2.74 por ciento en julio, 2.59 por ciento en agosto y 2.52 por ciento en septiembre.

En septiembre, según el Inegi, los precios al consumidor sólo aumentaron 0.37 por ciento y la tasa anualizada se ubicó en 2.52 por ciento. La primera

**Para que en un hogar se puedan comprar al menos los artículos indispensables para la subsistencia, el ingreso básico del SMG debería ser de 201 pesos diarios y no de 70.10 diarios**

cifra fue menor al 0.42 por ciento del calculado para este mes, mientras que la tasa anual bajó de 2.59 por ciento a 2.52 por ciento. El Inegi reportó que los productos al alza en septiembre fueron cebolla, carne de res, autobús urbano y pago de vivienda.

### Tibios

La homologación salarial fue tomada con escepticismo y tibieza por los dirigentes y coordinadores parlamentarios de los partidos políticos, que la consideraron una estrategia mediática del Gobierno federal; solamente los representantes del Partido Revolucionario

Institucional vitorearon la “histórica” medida.

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, señaló que el Gobierno mexicano tomó una decisión en la dirección correcta, aunque ahora debe mostrar un mayor compromiso por disminuir la desigualdad por medio de un salario más justo y digno que cubra las necesidades de la mayoría de los trabajadores. La diputada federal Arlette Muñoz Cervantes, también panista, dijo que éste es un primer paso, aunque insuficiente, hacia una mejora de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos.

Jesús Zambrano Grijalva, exdirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que el SMG es insuficiente, pero representa un primer paso para recuperar el poder de compra de la población. “Tan sólo la línea alimentaria de suficiencia que ha señalado el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social está en los 82 pesos, sólo la alimentaria, de tal suerte que 70.10 está por debajo”, declaró.

En tanto, un poco más crítico, el coordinador de los diputados perredistas, Francisco Martínez Neri, expuso que es necesario desaparecer la Conasami para crear un organismo autónomo que se encargue de reponer la pérdida del poder adquisitivo del salario.

El vicecoordinador de los diputados del PRI, Jorge Carlos Ramírez, dijo que fue una medida necesaria porque era incomprensible tener en la República diferentes salarios, tal como si el trabajo tuviera un valor diferente en cada lugar. “Desde que es mínimo es que no es suficiente, pero lo importante es que sea una base, una base más justa. Los 70 pesos sí son insuficientes, simplemente es necesaria una base más justa”, enfatizó. **b**

## REPORTAJE

Álvaro Ramírez  
ramirezalvaro@hotmail.com

# LEY ANTIBRONCO LA MUTILACIÓN A LOS DERECHOS CIUDADANOS



## PUEBLA

La aspiración de un ciudadano a convertirse en representante popular en Puebla, fuera del sistema de partidos, es una utopía. Es casi imposible ser candidato independiente a gobernador, presidente de alguno de los 217 municipios o diputado local, porque los requisitos impuestos a estas figuras de autoridad son *candados* legales e irracionales, por

encima de los que exige la ley electoral federal.

Ésta es la razón por la que en Puebla se generó una condena unánime a la llamada *Ley antibronco* o antiindependiente, que avaló la mayoría en el Congreso del estado.

Incluso esta legislación fue la que hace una semana indujo a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) a presentar una reforma que se ofrece como antídoto a la “absurda e irracional” legislación poblana.

## Puerta cerrada

Con la aprobación de las reformas al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (Coipep), que se pretenden aplicar en el próximo proceso comicial de 2016, en el que se elegirá el llamado *minigobernador* en el estado, se cerró prácticamente la puerta a la posibilidad de que ciudadanos independientes puedan aspirar a una candidatura.

Hay una gran cantidad de requisitos y obstáculos sobre regulados que exige

**REPORTAJE**

Álvaro Ramírez  
ramirezalvaro@hotmail.com

**53**

la ley, algunos incluso más severos que los que se demandan a los partidos. Ser candidato ciudadano en Puebla es literalmente una misión imposible.

Académicos, dirigentes partidistas del país y de la entidad, periodistas y la sociedad en su conjunto han repudiado esta norma que mutila el derecho ciudadano a votar y ser votado. En un hecho inédito, los rectores de las principales universidades del estado, a excepción de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), firmaron un desplegado en el

que desaprueban esa legislación porque la consideran como “un retroceso democrático”.

En el documento de los rectores de las universidades Anáhuac, Iberoamericana de Puebla, de las Américas, Madero y Popular Autónoma del Estado de Puebla – firmado también por empresarios– se tilda de “preocupante” la sobreregulación de las candidaturas ciudadanas.

La propia dirigencia estatal panista hizo un extrañamiento a sus diputados locales por haber aprobado dicha legis-

lación y anunció que, al igual que otras asociaciones, buscará interponer una controversia constitucional, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de echarla abajo.

De igual modo, algunos ciudadanos interesados en la defensa de sus derechos políticos plenos, ya tramitaron amparos contra la llamada *Ley antibronco*, en alusión al primer gobernador independiente del país, el neoleonés Jaime Rodríguez Calderón, alias *El Bronco*.

El mismo *Bronco*, llamado así por su carácter franco, cuestionó ácidamente al gobernador poblano a quien tildó de “ingrato” por “limitar la participación a todos esos ciudadanos que no quieren ser partido político”.

“No está bien. Creo que vale la pena que entren en competencia de igual a igual. Con las mismas condiciones, con las mismas prerrogativas. Que no los limiten, porque el limitarlos va a ser que luego esos ciudadanos lo hagan de otra manera, que no es conveniente para el país ni para la tranquilidad del país”, advirtió el gobernador de Nuevo León.

### Más dura que la federal

En la sesión extraordinaria del pasado 22 de agosto, con 24 votos a favor de los partidos AN, Nueva Alianza y Compromiso por Puebla, pero contra 12 en contra de los partidos Revolucionario institucional (PRI), Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y dos legisladores panistas, el pleno del Congreso local avaló que los aspirantes sin partido a un cargo de elección popular tendrán apenas 20 días para juntar firmas de apoyo que deberán sumar tres por ciento del total del padrón de votantes, además de que las rúbricas deberán validarse de manera presencial ante un Consejo Electoral.

Puebla, el quinto con el mayor número de votantes en el país, tiene un padrón de cuatro millones 366 mil 710 electores, según un corte aplicado el 2 abril de 2015.

Esto implica que para ser candidato independiente, un poblano deberá reunir



en 20 días 131 mil firmas de sus conciudadanos, es decir, seis mil 550 diarias, 272 por hora y cuatro cada minuto, si quiere competir por un cargo de elección popular. Además deberá acreditar que en el año precedente no ha tenido una militancia efectiva en ningún partido político.

El artículo que establece estos requisitos imposibles es el 201 *Quáter*, que a la letra establece: *a)* Para gobernador del estado, dicha relación deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al tres por ciento del padrón electoral correspondiente a todo el estado, y estar integrada por electores de por lo menos las dos terceras partes de los municipios que componen la entidad. En ningún caso la relación de los ciudadanos por municipio podrá ser menor al dos por ciento del padrón que le corresponda. La fecha de corte del padrón electoral será al quince de diciembre del año anterior a la elección. *b)* Para la fórmula de diputados de mayoría relativa, dicha relación deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al tres por ciento del padrón electoral.

Asimismo, en su Artículo 201 *Ter.*, señala que “se deberán presentar las solicitudes de aspirantes y la comparecencia de los ciudadanos que acudan personalmente a manifestarle su apoyo”.

### Armonización frustrada

Estas reformas pretendían armonizar las leyes electorales locales con la federal, luego de la reforma que se realizó en 2014, pero su inconstitucionalidad es manifiesta y serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y lo es porque en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), solamente se solicita uno por ciento de las firmas de apoyo para ser candidato independiente al Ejecutivo federal (Presidente de la República) y el dos por ciento de las

demarcaciones (estados o distritos) en el caso de los aspirantes a senadores y diputados.

En su Artículo 371 la Legipe establece como requisito para las candidaturas independientes: 1. Para la candidatura de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al uno por ciento de la lista nominal de electores... y estar integrada por electores de por lo menos diecisiete entidades federativas, que sumen cuando menos el uno por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas. 2. Para la fórmula de senadores de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al dos por ciento de la lista nominal de electores correspondiente a la entidad federativa en cuestión. 3. Para fórmula de diputados de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al dos por ciento de la lista nominal de electores correspondiente al distrito electoral en cuestión.

### La impugnación

Activistas y organizaciones civiles que se movilizaron sin éxito los días previos a la votación en el Legislativo y el mismo día de la votación, siguen ahora su lucha en las trincheras jurídicas.

El PRI, que también realiza la impugnación de las reformas, lamentó esta cerrazón, pues consideró que si bien los ciudadanos deben cumplir con requisitos de elegibilidad, como los candidatos de partido, no se pueden imponer “obstáculos innecesarios”.

En entrevista con *buzos*, la coordinadora de los priistas en el Congreso local, Silvia Guillermina Tanús Osorio, dijo que la norma sobre regula la participación ciudadana, “ya que si bien tienen que cumplir (los candidatos ciudadanos),

también como lo cumplen los partidos, con un porcentaje para poderse registrar, no podemos tomar medidas extremas que inhiban la participación de los ciudadanos.

Estamos en contra de que se burocratice el procedimiento con cosas innecesarias; si bien es importante que cubran un porcentaje y que tengan un tiempo previo de no militancia en un partido, para que realmente sean ciudadanos, tampoco podemos sobre regular una oportunidad que abre la propia ley al ciudadano”.

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI condenó la iniciativa, que también ha sido criticada lo mismo en medios locales que nacionales e internacionales.

### Hasta en casa la repudian

A los únicos dos diputados locales panistas que votaron en contra de la *Ley antitibronco*, Francisco Rodríguez Álvarez y Pablo Montiel Solana, se sumaron las dirigencias estatal y nacional del PAN.

Rafael Micalco Méndez, presidente del CDE del PAN en Puebla, anunció que presentará una impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reveló que hizo un extrañamiento a los legisladores de su partido que avalaron los obstáculos a los candidatos ciudadanos.

Sin embargo, la mayor desaprobación vino de la dirigencia nacional del PAN, que encabeza Ricardo Anaya Cortés.

El dirigente descalificó la ley poblana, que intenta estar por encima de la federal.

“No deben ir más allá en términos de requisitos de lo que establecen las leyes federales... Los criterios generales no van a variar, ni debe haber más requisitos en lo local, punto número uno; y segundo, damos la bienvenida a las candidaturas independientes, son saludables para la democracia mexicana”.

En este contexto y desaprobación unánime, el pasado 6 de octubre PAN y PRD presentaron en el Senado de la República sendas iniciativas para flexibilizar, romper los *candados* a las candidaturas independientes y obligar a las



24

votos a favor de los partidos que más controla el gobernador (Acción Nacional, Nueva Alianza y Compromiso por Puebla).

12

votos en contra del PRI, PVEM, MC y dos legisladores panistas.

El pleno del Congreso local avaló que los aspirantes sin partido a un cargo de elección popular tendrán apenas 20 días para juntar firmas de apoyo que deberán sumar tres por ciento del total del padrón de votantes, además de que éstas deberán validarse de manera presencial ante un Consejo Electoral.

legislaturas locales a actuar en consecuencia.

Como antídoto a la llamada *Ley anti-bronco*, panistas y perredistas proponen la reducción del porcentaje de firmas necesario para registrar una candidatura independiente: para Presidente de la República, de uno por ciento a 0.5 por ciento, y para diputado federal o senador, de dos por ciento a 0.5 por ciento del padrón electoral de la demarcación correspondiente.

Estas dos iniciativas de reformas constitucionales, que luego deberán aterrizar en las leyes electorales secundarias locales y federal, amplían de 20 a 45 días el plazo para obtener el respaldo ciudadano,

como en la propuesta del PRD, y hasta 60 en la versión panista, que también considera el derecho a votar y ser votado “como uno de los derechos humanos fundamentales”.

En el Senado, el poblano Luis Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, ácidamente los “irracionales y absurdos” requisitos que impuso la mayoría del PAN en el Legislativo local.

“El caso de Puebla, donde se llegó al extremo no sólo de subir el porcentaje de apoyo ciudadano necesario a tres por ciento del padrón electoral, no de la lista nominal, del padrón electoral, sino además de someter al ciudadano al

irracional y absurdo requisito de apersonarse ante la autoridad electoral para que como parte del trámite se llene un formato y se pueda emitir un apoyo... el PRD en este Senado toma distancia, repito, toma distancia de aquellos que consideran a la política como un espacio de élite cerrado sólo a los partidos y a sus miembros”.

Hoy la ley poblana se ha convertido en la más dura de todo el país y sus claros visos de inconstitucionalidad anuncian su fracaso, aunque por la cercanía del proceso comicial de 2015-2016, que comienza en unos meses, se puede caer en una laguna jurídica difícil de sortear. **b**



**SE CONSUMA EL AATP,  
UN PACTO MÁS ALLÁ DE LO COMERCIAL**



AATP

No hay nada qué celebrar. El ultrasecreto Acuerdo de Asociación Transpacífico (AATP) entre 12 países se concibió para acotar la influencia regional de China y Rusia y favorecer a las corporaciones. Para sus detractores, dicho pacto reduce el poder de los estados para emitir leyes vitales a sus intereses y parlamentos, los que ignoran su contenido integral. Alertan que bajo una supuesta competitividad, se perderán empleos, bajarán salarios, se restringirá el acceso a fármacos genéricos y a la libre expresión en la redes nacionales, entre otros. Ése es el acuerdo cuya eventual aprobación debatirá en los próximos meses el Senado de México.

**E**l Acuerdo de Asociación Transpacífico (AATP) nació en reacción al cambio de las actividades económicas y flujos comerciales que a partir de los años 80 del siglo pasado empezaron a darse en el área del Océano Pacífico y que históricamente se habían concentrado en la zona del Océano Atlántico. Hoy, en la región Asia-Pacífico se registra el mayor movimiento comercial, de inversiones, investigación científica e innovación tecnológica.

Este acuerdo multinacional consagra, en rigor, la estrategia de proyección de Estados Unidos (EE. UU.) en el Pacífico que bosquejó George Walker Bush y que hoy consume Barack Obama, con dos objetivos prioritarios: contener, tanto la consolidación geoestratégica de

China y eventualmente la de Rusia en la región, como la naciente multipolaridad que representan el proceso integrador en Sudamérica y el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y consume el más significativo esfuerzo de Washington por agrupar en torno suyo a dos quintas partes de la economía global.

Para entrar en vigor, el AATP debe ser aprobado por el Congreso estadounidense, el Senado mexicano y los parlamentos de todos los miembros. Paradójicamente, se afirma que ningún legislador conoce el texto total de ese pacto y para justificar tal desaire, académicos y analistas conservadores sostienen que el secretismo era necesario para evitar oposiciones que retrasaran su negociación.

Ya en 2012, David S. Levine denunció en la revista *Slate* con su artículo ‘El más importante acuerdo comercial del

que no sabemos nada’, la falta de transparencia del proyecto, pues los negociadores de la superpotencia se limitaron a propagar que el AATP es un acuerdo de “próxima generación que refleja las prioridades y valores” de EE. UU. Ese acuerdo, llamado antidemocrático porque beneficia a las transnacionales, aún hoy es secreto.

El fundador del portal *WikiLeaks*, Julian Assange, ha descrito así el significado de las nuevas reglas del nuevo acuerdo sobre Propiedad Intelectual: “si usted lee, escribe, publica, piensa, atiende, baila, canta o inventa; si usted cultiva o consume comida; si usted está enfermo ahora o puede estarlo algún día, el AATP lo tiene en la mira”. En mayo, el periodista Michael Wessell coincidió en la revista *Político* con la senadora Elizabeth Warren: “deberíamos estar muy 



Barack Obama justificó que más de 95 por ciento de los clientes de Estados Unidos habitan fuera de sus fronteras, por tanto, no podía dejar que el coloso asiático marcara las reglas de la economía mundial:



**Miembros:**  
12

**Alcance del AATP:**  
Concentran el 40% del PIB mundial

**Magnitud:**  
Concentra el 25% del comercio global

**Mercado:**  
800 millones de personas: 11.5% de la población mundial.

preocupados por lo que se oculta en este acuerdo y cómo la administración de Obama mantiene en secreto la información, incluso de quienes como nosotros debíamos estar advertidos”.

Entre los opositores figuran sindicatos, promotores de la libertad de expresión, es decir, los tradicionales simpatizantes de Barack Obama, señala la periodista de *The Guardian*, Jana Kasperkevic. La crítica más mediática provino hace días de Hillary Rodham Clinton –quien como secretaria de Estado promovió ese pacto– al declarar a la cadena de televisión *PBS*: “al día de hoy no estoy a favor de lo que conozco del AATP. Creo que aún hay muchas preguntas por responder”.

**Alcance peligroso**

Según la Oficina de Representación del Comercio de EE. UU., en el futuro el

AATP terminará con más de 18 mil tarifas arancelarias que los países miembros han impuesto a las exportaciones estadounidenses. También incluye el comercio de servicios y asuntos ambientales, así como de maquinaria, vehículos, tecnología de la información, bienes de consumo, productos agrícolas y químicos como aguacates de California, harina, carne de cerdo y res de Minnesota, Wisconsin, Oklahoma y Arkansas (las llamadas Grandes Planicies).

En general, tiene normas de liberalización comercial de origen, aduaneras, de defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, propiedad intelectual, compras gubernamentales y nuevas modalidades de cooperación, señala el profesor de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Retana Yarto. Para grupos defensores de

trabajadores, ambientalistas, pequeños productores, agricultores y reformistas financieros ese pacto –que trasciende lo comercial– supondrá una competencia difícil de enfrentar.

Se critica al AATP de amenazar los derechos de las naciones soberanas al impedirles que sigan políticas de las que depende la vida diaria y que apliquen leyes que atiendan sus prioridades nacionales. En lo que se conoce de sus 29 capítulos, hay incentivos cuestionables como la promoción de empleos en países con bajos salarios, al tiempo que establecen normas que niegan el acceso al conocimiento e innovación de los ciudadanos, restringen su libertad de expresión, el debido proceso y el futuro de la infraestructura global de Internet.

Para la organización estadounidense Public Citizen, es un controversial y masivo acuerdo multinacional secreto,



**PROTESTAS QUE NO SON PORTADA**

Al anunciarse el fin del proceso negociador, estallaron protestas de ciudadanos de los países miembros, que sólo algunos medios independientes destacaron.

Miles de ciudadanos japoneses firmaron una demanda colectiva contra su Gobierno por adherirse al AATP.



Los productores de leche de Canadá protestaron porque ahora deberán competir con otras economías.



La organización chilena Derechos Digitales criticó el secretismo del AATP porque es difícil saber cuáles son los beneficios y costos que eventualmente tendrán los países miembros.



**DUDOSO ARBITRAJE**

La tabacalera Philip Morris demandó judicialmente a Australia y Uruguay por exigir etiquetado de advertencia en sus cigarrillos. Ambos gobiernos obligaron a los fabricantes a incluir imágenes gráficas sobre los efectos del consumo y ha sido exitoso, por lo que la tabacalera exige indemnizaciones por la pérdida de ganancias. Los nuevos acuerdos comerciales exigen que el arbitraje sea un proceso privado, no transparente y muy costoso, plagado de conflictos de intereses, ya que los árbitros pueden juzgar un caso y ser defensores en otro caso relacionado. Uruguay recurrió a Michael Bloomberg y otros magnates comprometidos con la salud para defenderse en el juicio que emprendió Philip Morris, según reseña Project Syndicate.

impulsado por corporaciones y que expande el modelo del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA en inglés) al estimular los déficits comerciales masivos de EE. UU., pérdidas de empleos, baja en los salarios, niveles de inequidad sin precedentes y nuevos flujos de importaciones agrícolas que sólo beneficiarán a EE. UU.

La obligación de modificar sus normas internas en Propiedad Intelectual llevará a reescribir, por ejemplo, la avanzada Ley de Derecho de Autor de 2010 de Chile que exige notificación judicial previa ante la presunción de un delito y protege la privacidad y expresión de usuarios en la red.

Otro gran riesgo es que extiende el periodo de los derechos de autor más allá del periodo mundialmente acordado en el Acuerdo sobre Comercio relativo a los Aspectos de Derechos de Propiedad Intelectual (TRIPS) de 1994. Así, expande ese derecho a la vida del autor más 50 años; a la vida más 70 años de trabajos creados por individuos; a 95 años después de la publicación de textos y a 120 años después de la creación de trabajos que son propiedad de corporaciones.

En patentes de medicamentos se extiende el plazo de protección por encima de los 20 años actuales, lo que obstaculizará la fabricación y comercialización de genéricos. También implicará que países con un mercado desarrollado de esas sustancias dejen de fabricar o adquirirlos a menor costo en perjuicio del sector más vulnerable de la población y que genere sobrecostos millonarios al sistema público de salud. Dificultará el acceso a medicinas biológicas contra el cáncer, advierte la periodista del diario peruano *El Comercio*, Beatriz Jiménez.

Por ello, la vocera de Médicos Sin Fronteras (MSF), Judit Rius, calificó el como el “más perjudicial” que ha existido para países de ingresos medios porque “pone vidas en juego”. Agregó que con esas restricciones las farmacéuticas “consiguen lo que quieren”, pues los

medicamentos y las vacunas de marca no tendrán competencia directa por largo tiempo, mientras que pacientes y proveedores de atención —como MSF— sufrirán precios innecesariamente altos.

El rubro Propiedad Intelectual permite a proveedores de Internet censurar unilateralmente los contenidos, sin que una institución pública garantice los derechos de los usuarios. Endurece las infracciones con multas, prisión y desconexión de Internet, lo que trastocará el uso de la red como herramienta básica de comunicación cotidiana, pues desaparecerían prácticas usuales como postear un video.

También crea nuevas amenazas para periodistas e informadores, pues es peligrosamente vago su concepto de uso de secretos comerciales y sanciona severamente a cualquiera que revele o acceda a información “de un sistema de cómputo presuntamente confidencial”.

De ahí que para el grupo defensor de derechos digitales Electronic Frontier Foundation los rubros más problemáticos sean: el impacto negativo del Capítulo de Propiedad Intelectual en quienes defienden la libertad de expresión, derecho a la privacidad y debido proceso, además de que entorpecerá las habilidades de las personas para innovar y falta de transparencia, pues todo el proceso secreto dejó fuera a ciudadanos y múltiples accionistas.

El Capítulo de Inversiones del AATP expone a los países signatarios a demandas multimillonarias de inversionistas extranjeros en tribunales supranacionales de arbitraje, si el particular estima o alega que la política de un Estado afecta sus ganancias presentes o futuras por introducir nuevas leyes, incluso sencillas como las de protección al consumidor.

La aceptación de sistemas de arbitraje entre Estados e inversionistas, conocidos por sus siglas en inglés como ISDS, empodera a las corporaciones con nuevos derechos y privilegios al darles un estatus semejante al de las

naciones soberanas, afirma el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz.

### Lo que viene

El Congreso de EE. UU. dispone de 90 días y puede tomar tiempo adicional —hasta abril— si lo requiere, para consagrar como ley el AATP. Entre los detractores figuran el republicano Donald J. Trump, quien lo llamó “acuerdo terrible”; el senador demócrata por Vermont, Bernie Sanders, quien manifestó que “Wall Street y las grandes corporaciones ganaron una gran victoria con un desastroso pacto comercial”. La senadora Elizabeth Warren expresó su temor a que el próximo presidente use el acuerdo para cambiar las salvaguardas de inversionistas estadounidenses.

En México el largo proceso negociador fue acompañado de críticas contra el riesgo de que las nuevas reglas comerciales atenten contra los puestos de trabajo en sectores que generan un volumen importante de empleos, como la industria automovilística. Una motivación para que México se sumara a este acuerdo es la certeza de que atraerá más inversiones, pero existe la presunción de que una vez asentadas en el país éstas no serán efectivas.

Así lo ilustra el informe de septiembre de la Institución para el Depósito de Valores (Indeval) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), en el que se refleja que el saldo de la inversión extranjera en el mercado bursátil mexicano llegó a su cuarto mes en caída, lo que constata su peor nivel en los últimos 40 meses.

Ante el Senado, el secretario de Hacienda y Crédito Público de México, defendió ese acuerdo porque abre seis nuevos mercados en Asia, pero admitió que al Congreso estadounidense le preocupa que “algunos países” manipulen sus tipos de cambio, por lo que México y Washington proyectan crear un blindaje para evitar la competencia desleal. En los próximos meses el Senado debatirá la eventual aprobación del todavía oscuro AATP. **b**



**OMAR  
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

## LAS MERCANCÍAS, LOS POLÍTICOS Y BUZOS DE LA NOTICIA

Está en curso un escándalo monumental. Se supo que la Volkswagen, una de las empresas más grandes, más poderosas y más conocidas del mundo, había estado mintiendo a sus clientes durante años en torno a las emisiones de bióxido de carbono de sus vehículos, se dio a conocer que a la fabulosa cantidad de 11 millones de clientes de todo el mundo les vendió autos que supuestamente contaminaban poco (dejemos las medidas para los especialistas) y en realidad contaminaban mucho más y que, para aprobar los exámenes de contaminación a los que eran sometidos por las diferentes autoridades, les había acondicionado un *software* trucado que reportaba resultados falsos.

La gigantesca empresa alemana enfrenta juicios que día a día se multiplican por todo el mundo al grado de que no es fácil asegurar que va a sobrevivir, la acusan de competencia desleal, publicidad ilegal, fraude, daños contra la salud, daños morales y otros delitos cometidos en los países en los que vendía sus productos y le exigen miles de millones de dólares en indemnizaciones y reparaciones. El chisme está en grande; no obstante, no se consuele, el suceso no es único, el año pasado la empresa General Motors —la que junto con la Chrysler se llevó hace cuatro años 80 mil millones de dólares de los contribuyentes norteamericanos para “rescate”— fue descubierta vendiendo vehículos con problemas en los sistemas de arranque que le costaron la vida a 124 personas y la empresa Toyota fue sorprendida vendiendo automotores que se aceleraban sin la intervención del conductor y que ocasionaron 34 muertes comprobadas. La probidad de las empresas, recurso de la mercadotecnia.

Estos procedimientos no son tampoco nuevos. Con mucho gusto comparto con mis lectores una cita de *El Capital* de Carlos Marx, obra de la que se dice entre otras muchas cosas que está completamente obsoleta y rebasada, ¿sí?: “el buen inglés, versado en su *Biblia*, sabía muy bien que el hombre no destinado por la *gracia de Dios* a ser capitalista o terrateniente o usufructuario de una sinecura, había nacido para ganarse el pan con el sudor de su frente; lo que no sabía era que le obligaban a comer todos los días pan amasado con *sudor humano*, mezclado con supuraciones de pústulas, telas de araña, cucarachas muertas y avena podrida, amén de alumbre, arena y otros ingredientes minerales igualmente agradables”. Unos renglones atrás, Marx, había escrito: “las inverosímiles adulteraciones del pan, extendidas sobre todo en Londres, fueron descubiertas y proclamadas por primera vez por el comité ‘sobre adulteración de alimentos’ nombrado por la Cámara de los Comunes, etcétera, etcétera”. O sea, las porquerías en el pan inglés no fueron un invento de Marx. Con lo dicho, ¿sabe usted en que clase de vehículo viaja? ¿está seguro de qué desayunó esta mañana?

Cosas del modo de producción capitalista que salen ahora a la luz y se difunden profusamente por todo el mundo, no porque haya preocupación por la seguridad de los pasajeros o la salud y la vida de los seres humanos que respiran gases venenosos, sino porque existe una pavorosa competencia entre los grandes capitalistas por quedarse con las fuentes de materias primas y con los posibles compradores, competencia que puede desembocar en una tercera guerra mundial. El capital mundial está sumido en una grave crisis que mu-

chos economistas serios catalogan como terminal porque ya no tiene espacios para invertir y vender las mercancías producidas y, en ese contexto, la destrucción de un competidor formidable como Volkswagen, puede significar la vida de otra u otras empresas capitalistas y, por ello, a nadie debe extrañar que el “descubrimiento” de las trácalas de la empresa alemana, que el tiro a matar, haya salido precisamente de Estados Unidos.

En la base económica de la sociedad, hay muchas verdades ocultas. Vivimos sumidos en la mentira, en la falsificación, en el engaño, no se dice que entre los ingredientes de la producción de todas, absolutamente todas las mercancías, está el infaltable trabajo humano, sin el cual el capital no existiría ni podría ponerse en movimiento, pero, sobre todo, no se dice que por ese trabajo humano se paga lo indispensable para que el hombre regrese al día siguiente a laborar y que jamás se le paga un equivalente a la riqueza que produce, el hombre moderno produce mucho, muchísimo más de lo que gana. Ahí está la plusvalía y ahí está una verdad inmensa oculta en la producción de las mercancías.

Un engaño anidado en la base del edificio social, o sea, ahí donde se produce todo lo que el hombre necesita para vivir, influye drástica y decididamente en toda la sociedad. La filosofía, el derecho, el arte, la política, están contaminados del misterio en el que se envuelve a la producción, tampoco son lo que parecen, hay ahí, “*sudor humano*”, “supuraciones de pústulas, telas de araña, cucarachas muertas y avena podrida” o, si el ejemplo le causa náusea, piense en motores que contaminan más de lo que se cree y que aceleran más de lo que piensa el conductor. En la esfera de la conciencia social, hay trucos, pues, para presentarla y hacerla consumir, esconder la gran verdad de la producción es el origen y la razón de ser del ocultamiento de la verdad de toda la vida social en el capitalismo. La filosofía y la ciencia se usan para engañar, el arte, para entretener, el derecho para oprimir, la política para conservar el poder en manos de las minorías privilegiadas, de los dueños de las empresas y sus representantes.

Así de que los políticos del sistema —con raras excepciones— no podían ser de otra manera. Como la empresa alemana ahora cuestionada,

bien podrían ser acusados, juzgados y sentenciados a largas condenas por competencia desleal, publicidad ilegal y mentirosa, fraude, daños a la salud y a la moral y otros delitos tanto o más graves, pero, hasta ahora, eso sucede sólo —como con las empresas— cuando se ponen en juego otros intereses y poderes de igual o mayor magnitud, no cuando el pueblo llano, desorganizado e inconsciente resulta perjudicado o, más frecuentemente, arrasado.

Para conocer hay que penetrar, hay que escudriñar, hay que desmenuzar y volver a integrar, hay que abarcar al fenómeno en su historia, con sus conexiones con otros fenómenos, conocer se puede, pero no es sencillo, tiene sus dificultades y, además, hay muchos enemigos de la verdad que difunden sus falsedades mediante los medios de comunicación más influyentes y abarcadores, medios que son la voz de los poderosos. En esta labor de ayudar a conocer, a entender la economía y la política, con alcance limitado pero penetrante, está jugando ya un papel histórico, decisivo y único, la revista *Buzos de la Noticia*. Comenzó como un atrevimiento y este año cumple 15 de luchar contra la mentira y por la verdad. Está en la tarea de los tiempos. Andando por aquí y por allá, he oído y contestado: —“lo dice la *Buzos*”. —“Ah, sí, la *Buzos*”. —“¿Y usted cree que sea cierto?”. —“Claro, ahí no salen mentiras, a todos les dice su precio”. Opinión rotunda de un trabajador sencillo que lee y cree. Amigos de *Buzos de la Noticia* dedicados a la creación de conciencia entre los humillados y ofendidos: ¡Felicidades! De corazón. **b**

**Comenzó como un atrevimiento y este año cumple 15 de luchar contra la mentira y por la verdad. Está en la tarea de los tiempos.**

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES  
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

## EN PREVENCIÓN DE LA MARCHA QUE VIENE

El 6 de octubre de los corrientes, cien mil antorchistas salieron a las calles de la ciudad de México a reclamar justicia social y legal, pues de ambas sufrimos una carencia absoluta. La protesta fue anunciada con anticipación buscando dar tiempo a las autoridades para ofrecernos soluciones efectivas, cuando menos para las demandas más graves y urgentes y, por esa vía, desactivar la manifestación. Pero no ocurrió así. Sólo recibimos la oferta de una entrevista para el día y hora en que estaba programada la marcha, una maniobra evidente para desactivarnos a cambio de nada, y que dejaba implícitas las consecuencias de no acceder a tan jugoso ofrecimiento. Y ocurrió lo que ya esperábamos: el consabido chaparrón mediático y un obscuro alarde de fuerza armada para impedir nuestro acceso al Zócalo que agravó los problemas viales y, por tanto, los ataques en contra nuestra.

Lo primero que sobresale de la campaña mediática es la uniformidad de la información que manejaron los medios, todos acordes en disminuir la cantidad de asistentes: 18 mil personas, dijeron a una sola voz, lo que dice a las claras que hubo un manejo centralizado de la información y que todo obedeció a un plan bien trazado y ejecutado para restarle importancia a la protesta y poner en ridículo a los organizadores. Pero, como digo, esto no es nuevo y ya lo esperábamos. Basta recordar la consigna del movimiento estudiantil de 1968, que tuvo tanto éxito en la opinión pública: “¡no somos uno, / no somos cien, / prensa vendida / cuéntanos bien!”. No hay, pues, nada nuevo bajo el sol en este respecto. Destaca luego lo dicho por dos de los periodistas más influyentes. Don Joaquín López-Dóriga dijo en su columna *En Privado*: “Bloqueo. Antorcha Campesina rentó 385 autobuses para traer a la ciudad de México a miles de ma-

nifestantes que bloquearon el Paseo de la Reforma y a los que los granaderos impidieron llegar al Zócalo. La pregunta es, ¿quién financia?”. Don Sergio Sarmiento, en su columna *Jaque Mate*, dijo: “Ciudad bloqueada. ‘La ley, sin la fuerza, es impotente’ Blaise Pascal”. Habla luego de los perjuicios que “los bloqueos y las manifestaciones” causan a los habitantes de la ciudad de México, y pasa en seguida a reseñar los daños de la marcha antorchista del día anterior, para concluir que: “Los grupos de poder toman las calles cada vez con mayor frecuencia porque pueden y porque les funciona. Las temerosas autoridades no sólo no se atreven a frenarlas cuando cierran vialidades sino que les cumplen todas sus exigencias con lo cual incentivan el perverso negocio”. Y asegura: “los líderes del Movimiento Antorchista, entre ellos su fundador Aquiles Córdova, han acumulado riqueza y poder al ocupar propiedades ajenas y extorsionar a los Gobiernos tomando como rehén a la población”.

Bien. Hay muchas cosas, sobre todo en Sarmiento, que no resistirían el más superficial intento de análisis. Pero no voy a polemizar con nadie porque no quiero ser acusado de “ataques a la libertad de prensa”, y, peor aún, de “amenazas a la integridad y a la vida” de alguien, recursos muy corrientes en nuestros días para eludir la carga de la prueba e intimidar a un molesto contradictor, echándole encima todo el peso mediático de que dispone el más modesto de los periodistas de nuestro tiempo. Me limitaré a una o dos preguntas que obedecen a una especie de irresistible curiosidad lógica. ¿Por qué López-Dóriga, que tiene todas las puertas abiertas; acceso a cualquier personaje o institución por encumbrados que sean; que dispone de tanta o más información, abierta y secreta, que un secretario de Gobernación, por ejemplo, se limita a expresar sus dudas sobre



## Perfil

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL  
PÉREZ ZAMORANO**

abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

## REVISTA BUZOS, 15 AÑOS DE PERIODISMO EDUCATIVO

La libertad de expresión existe, pero las más de las veces sólo en el papel. Las leyes la protegen, cierto, y consagran a todo mexicano el derecho a expresar libremente sus opiniones, pero, como en todo, existen contradicciones, y en este caso el capital conculca ese derecho a través del poder del dinero, que compra voluntades. Por eso el ejercicio de la libertad de prensa resulta difícil, incluso riesgoso, sobre todo cuando se lucha desde abajo, cuando un medio no tiene padrinos poderosos, funcionarios encumbrados que le brinden financiamiento y protección; pero esta “ayuda” gubernamental resulta pernicioso y termina siendo pan con navajas, haciendo dependientes a los medios, que quedan así condenados a la censura, o a la autocensura, más abyecta aún. Y en un ambiente adverso, enfrentados a todo el aparato de poder económico y político, nacen periódicos y revistas que buscan reivindicar el derecho del pueblo a estar informado, a comprender su realidad, a conocer de los asuntos públicos; lamentablemente, muchos de esos intentos terminan a la postre comprados y cooptados, conservando sólo el estilo y la apariencia; otros hay que pretenden mantener a flote su carácter crítico y su apego a la verdad, que terminan en quiebra; pero algunos sobreviven, contra viento y marea, y dignifican el oficio periodístico, desde sus directivos hasta el más humilde reportero; a ese tipo de periodismo digno pertenece la revista *Buzos de la Noticia*, que en este 2015 cumple 15 años de esfuerzo ininterrumpido defendiendo la verdad con energía y dedicación. Quince años hace ya que fue lanzado este proyecto editorial. Quince años, se dice fácil, pero cuando hablamos de un esfuerzo periodístico todo es más difícil, sobre todo si consideramos que *Buzos* ha debido nadar contracorrien-

te, enfrentando las tendencias predominantes en el periodismo mexicano.

Lamentablemente, un amplio sector de los medios ha sido subyugado por el poder y se dedica a defender al capital, a la gran empresa y a los políticos de alto coturno, elogiando y endiosando a funcionarios, así sean los más indignos, atribuyéndoles virtudes que ni de lejos poseen y ocultando diligentemente sus trapacerías. Una tarea a la que con saña singular se aplican muchos medios es a combatir la libertad de manifestación, atacando a quienes buscan organizar a la sociedad, sobre todo a los más indefensos, y enseñarles a reclamar sus derechos. Insultan y persiguen, en ejercicio de una viciada concepción de la libertad de prensa, convertida, en la práctica, en libertad de difamación; apoyan sus dichos en misteriosos e inexistentes “informantes anónimos”, en “fuentes que no pueden ser reveladas por razones de seguridad”, etcétera, para justificar cualquier infamia que venga a su imaginación, y cuando algún afectado por la calumnia tiene la osadía de protestar y exigir pruebas, los periodistas que se dedican a ese oficio claman al cielo llamándose perseguidos y quejándose de ¡violación a la libertad de prensa! Ay de aquél que pretenda inconformarse por una difamación, porque será puesto en la picota como enemigo de la libertad de prensa. Y esta tarea la realizan desde los pasquines hasta los divos, y divas, de los grandes canales de televisión, que desde sus elevados púlpitos lanzan anatemas, por ejemplo, contra humildes colonos o campesinos que se atreven a salir a las calles a demandar elementales servicios públicos.

Es la mexicana, igualmente, salvo excepciones honrosas, una prensa ocupada fundamentalmente en recoger “declaraciones”, consignando acrítica-

mente lo declarado por funcionarios públicos, empresarios u otras celebridades, sin el menor esfuerzo por discernir entre verdad o mentira, o para contextualizar y dimensionar el contenido de discursos y declaraciones oficiales; simplemente nos quedamos todos con la nota escueta de que alguien “dijo” tal o cual cosa, sin importar que lo dicho sea una total aberración, sin sustento real alguno. Asimismo, con demasiada frecuencia, y en esto destaca por sus grandes méritos la televisión, se crean ídolos de barro, tanto en el mundo de la farándula como en la política o la intelectualidad; como decía el antiguo comercial, hacen de cualquier cubeta una lavadora automática. Gracias a “un buen manejo de imagen” y a la colaboración obsecuente de medios debidamente pagados, políticos menores y sin mérito alguno son convertidos de la noche a la mañana en ídolos, inteligentes, importantes, verdaderos dechados de virtudes, cuyos “servicios” son, en suma, indispensables para la buena marcha de la nación. Y de igual forma que se les da vida desde las más altas esferas del poder, cuando ya no sirven a sus intereses, se les acaba de un plumazo, convirtiéndolos en basura social. Así, igual crean y destruyen ídolos.

En este contexto, resulta verdaderamente indispensable, como un bien público de primera necesidad, un periodismo de investigación, analítico (me atrevería a decir que guiado por un espíritu científico), que busque con verdadero rigor la causa real de las cosas y revele valientemente los intereses ocultos tras los acontecimientos sociales y haga prevalecer la verdad, oculta tras la apariencia; que vaya más allá de las superficies y busque en el fondo de las cosas. Ciertamente, defender la verdad tiene su costo, como muestra la historia en la experiencia de Giordano Bruno, Galileo Galilei, Cervantes y tantos y tantos más, pero es una labor muy digna y plena de satisfacciones.

En conclusión, medios como *Buzos*, y otros más que honran el trabajo periodístico, son indispensables para la información y educación de nuestra sociedad. Pero esta revista tiene además la virtud de que no escribe para élites ilustradas, sino para el gran público,

para hacerse entender lo mismo por el profesionalista que por el estudiante, el campesino y el obrero, el colono o el ama de casa. Su labor es verdaderamente invaluable para al progreso social, pues un pueblo que desconoce su realidad, que vive con la mente enturbiada por prejuicios e información distorsionada sobre el acontecer en su entorno más inmediato hasta en el país y el mundo, en tales condiciones no puede orientarse en la maraña de intereses que dominan a la política y la economía y es, por ende, incapaz de liberarse de ella. Nadie puede transformar lo que no conoce. Y no basta describir: es menester explicar los hechos. Así que por el ingente esfuerzo de tres lustros de periodismo tenaz, honrado y valiente, mi más cálida felicitación a quienes hacen posible este modesto pero digno esfuerzo en esta casa de periodismo educativo que se llama *Buzos de la Noticia*, y que, seguramente, seguirá conquistando la simpatía y el respeto de más mexicanos y en un futuro tendrá una influencia mayor en la vida nacional. Por lo pronto, como dijo Blanco Belmonte: “hay que vivir sembrando, siempre sembrando”; sí, sembrando ideas, educación y esperanza en un mundo mejor. **b**

**Esta revista tiene además la virtud de que no escribe para élites ilustradas, sino para el gran público, para hacerse entender lo mismo por el profesionalista que por el estudiante, el campesino y el obrero, el colono o el ama de casa.**



## Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL  
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

# 15 AÑOS DE BUZOS

“ “ Buzos. ¡Listos y al fondo! ”: éste es el lema de la revista *Buzos de la Noticia*, que cumple 15 años de vida como una publicación que practica en México un periodismo serio, con opiniones agudas, críticas e innovadoras, en torno a los problemas nacionales e internacionales. Felicito a sus editores por su tenacidad, constancia y disposición para informar cada semana a los mexicanos y al mundo. Su tarea parece fácil, pero rastrear noticias, verificarlas, analizarlas o comentarlas, cuidar la calidad de los escritos y, lo más importante, respetar la opinión de los articulistas, no debe ser fácil y menos aún a lo largo de todos estos años.

La tarea de informar con corrección, claridad y apego a la realidad, sin distorsiones tendenciosas, es compleja, pues decir la verdad es difícil y a veces hasta “peligroso”. En un sistema en el que prevalecen los intereses económicos y políticos de las clases sociales más poderosas, que tienen como objetivo mantener el *statu quo*, decir la verdad puede ser subversivo, porque puede hacer que el descontento se extienda y dé la razón a quienes luchan por cambiar el estado actual de las cosas. Es más fácil manipular, mentir, engañar y usar subterfugios para que la comunidad tenga la versión de los poderosos y no la verdad.

Para mantener bajo control a las grandes masas, los poderosos de la tierra han utilizado históricamente tres mecanismos de manipulación: 1. El aparato represor basado en la ley; un marco jurídico que garantiza a las clases poderosas la posesión y acumulación de riquezas sin que los trabajadores que las producen puedan alegar nada contra las condiciones en que laboran, los salarios bajos

y su pobreza, mientras los dueños se enriquecen a sus costillas. 2. El uso de la fuerza pública: un grupo de golpeadores profesionales entrenados, armados e incluso mentalizados para matar y que está destinado a la defensa de los poderosos. Policías, granaderos, Ejército y demás, pertenecen a los sectores más pobres del país y también son víctimas de sometimiento; por eso asombra ver, cuando los cuerpos represivos son lanzados contra el pueblo organizado, que se trata de miembros de la misma clase colocados artificialmente en lados opuestos del conflicto, son hombres pobres que han sido contratados para atacar a sus hermanos de clase a cambio de un mísero sueldo. 3. El uso de los medios de comunicación masiva. Quizá el instrumento más sutil, con base en la psicología de masas y gracias al desarrollo de las tecnologías electrónicas, estas multimillonarias empresas penetran con su mensaje en la conciencia de la mayoría de la población, propalando las ideas que convienen a los intereses de las clases poderosas, usando imágenes y conceptos diseñados para aumentar su desconocimiento de la realidad opresiva y represiva, apelando a instintos y sentimientos que las hacen sentir “contentas”.

Estos mecanismos de control y poder han resultado muy eficientes para conseguir que la población vea al sistema capitalista como “el bueno” de la película y a los regímenes críticos que buscan la justa distribución de la riqueza como los “malos”. Dos ejemplos. La Guerra Fría fue ganada por los estadounidenses en el ámbito político mediático. Se le hizo ver al mundo el “peligro” que representaba el avance del socialismo para todos; se le engañó diciéndole que si los socialistas tomaban el poder le quitarían su casa, sus pertenencias

personales y sus libertades; que vivirían reprimidos y que si optaban por el capitalismo se redimirían, ejercerían sus libertades y la pobreza se acabaría en el mundo.

Todo el mundo conoce hoy el desenlace de ese episodio histórico; era falso todo lo que se dijo del socialismo y ninguna de las promesas del capitalismo resultó real ni verdadera, pues al quitarse este último la máscara aumentó la pobreza en el mundo, a pesar de que se produce cada vez más riqueza. La manipulación mediática es innegable; los millonarios más encumbrados hacen uso de todos los medios a su alcance para proteger sus negocios.

Otro ejemplo de manipulación propagandística fue la guerra contra Irak y su mandatario Saddam Hussein, acusado por el Gobierno estadounidense de poseer un arsenal de armas de destrucción masiva, de ser un enfermo mental, una “amenaza” contra la seguridad nacional de Estados Unidos y un gran peligro para la humanidad; toda esta mentira se vino abajo cuando, después de invadir Irak, provocar la muerte de miles de personas, destruir la infraestructura de esa nación, saquear los impresionantes museos de la vieja Babilonia, el armamento nuclear no apareció por ningún sitio. Las de destrucción masiva no existían, pero Estados Unidos consiguió su meta: muerto Hussein pudieron adueñarse del petróleo, sin importar que para ello hubieran tenido que sembrar el caos, la violencia y la muerte en esa zona del mundo y que los ríos de dólares destinados a la guerra de Irak, según cálculos del economista Joseph Stiglitz, pudieran haber garantizado la seguridad social de los estadounidenses durante un siglo. Pero se optó por esta “inversión” porque para el Gobierno de la primera potencia mundial tiene más importancia el interés económico de unas cuantas empresas, que están por encima de los ciudadanos de su nación y de la humanidad entera.

En este contexto de manipulación y control de la información en favor de los poderosos, la revista *Buzos de la Noticia* es una gota de agua dulce en el

salado mar del control mediático y de la desinformación. Por ello, su 15 Aniversario nos lleva a una doble celebración: una, por la existencia de una revista que, mediante la práctica de un periodismo crítico, permite a los mexicanos disponer de una visión transparente de la realidad nacional; y otra, porque el éxito obliga a sus editores a redoblar esfuerzos para que la revista llegue a más lectores y haya más mexicanos formados con un criterio político universal y dispuestos a la transformación de la sociedad injusta en la que vivimos.

Agradezco a *Buzos de la Noticia* que en los últimos 10 años me haya permitido participar en sus páginas sin que sus editores me hayan censurado alguna de mis ideas. ¡Gracias!, enhorabuena y a seguir la difícil tarea de abrirse paso en el mar de la desinformación, manipulación y control sobre lo que se debe y no se debe decir. *Buzos* es un ejemplo de medio que dice la verdad. ¡Adelante! ¡Listos y al fondo! **b**

**La revista *Buzos de la Noticia* es una gota de agua dulce en el salado mar del control mediático y de la desinformación...**

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

## Políticamente correctos

Para demostrar, o simplemente simular, que están haciendo lo “políticamente correcto”, los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) presentaron la semana pasada por separado en la Cámara de Senados iniciativas para reducir los requisitos para la postulación de candidatos independientes, con la que se plantea además la obligación de que las legislaturas estatales anulen los obstáculos a los aspirantes sin partido a cargos de elección popular.

Que haya “piso parejo” para los abanderados de partido y los ciudadanos y que se corrijan las “absurdas e irracionales” sobre-regulaciones, fueron las reclamaciones desde la tribuna, luego de que en algunos estados, pero principalmente en Puebla, se impusieron candados tan estrictos que hacen imposibles estas postulaciones.

En la Cámara de Senadores se dieron agrias críticas directas a la entidad poblana, en donde la mayoría del Congreso local (afín al gobernador panista Rafael Moreno Valle Rosas) avaló la reforma más estricta del país, casi prohibitiva.

En Puebla se exige, por ejemplo, el tres por ciento de las firmas del padrón electoral de la demarcación en que se busca ser candidato a diputado

independiente y a los aspirantes independientes a gobernador el mismo porcentaje más la comparecencia de todos los que respaldan su candidatura en un lapso de sólo 20 días.

¡Eso significa que para ser candidato independiente, un poblano debe-



rá reunir 131 mil firmas de sus ciudadanos a una velocidad de 272 por hora y cuatro cada minuto!

De ahí que la reforma poblana haya sido bautizada como Ley antibronco —en alusión al nuevo gobernador de Nuevo León, electo bajo esta modalidad, Jaime Rodríguez, *El Bronco*— y legislaciones análogas en otras entidades motivaran que panistas y perredistas presentaran su antídoto.

Los dos planteamientos coinciden en la reducción del porcentaje de

firmas necesario para registrar una candidatura independiente en el nivel federal: para ser Presidente de la República, de uno por ciento a 0.5 por ciento, y para diputado o senador del dos por ciento a 0.5 por ciento del padrón electoral de la demarcación correspondiente.

En las iniciativas de reforma a la Constitución se amplía de 20 a 45 días el plazo para obtener el respaldo ciudadano en el caso de la propuesta del PRD y hasta 60 en la iniciativa panista, que también considera el derecho a votar y ser votado “como uno de los derechos humanos fundamentales”.

Todavía dudo que las intenciones de PRD y PAN en este tema sean honestas y que alguna de sus propuestas, o una combinación de ambas, vayan a concretarse, pues el PRI no ha dicho esta boca es mía ni ha manifestado interés en flexibilizar el acceso a las candidaturas independientes.

Ubico a las iniciativas perredista y panista en su necesidad coyuntural de aparecer ante la ciudadanía como partidos “políticamente correctos”. El tiempo nos dará la respuesta, pues se trata de reformas constitucionales que luego deben aterrizar en las leyes secundarias federal y estatales. Ahí veremos si de verdad van a fondo. **b**

> Ingeniera en Economía Agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y maestra en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey.

## La responsabilidad social empresarial

Hoy en día la responsabilidad social empresarial (RSE) es atractiva para las grandes empresas porque les da el estatus de instituciones preocupadas no sólo en su progreso económico sino también en el de su entorno social. Esta imagen las hace ganar prestigio y posicionarse mejor en el mercado y la sociedad.

Según el *World Business Council for Sustainable Development*, “la RSE es el compromiso permanente que las empresas tienen de comportarse éticamente y de contribuir al desarrollo económico, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como de la comunidad local y la sociedad”.

¿Cómo surge la RSE? Nace con el impetuoso desarrollo industrial que se dio a principios del siglo XX, cuando la propia clase empresarial se dio cuenta que, ante un mundo con recursos cada vez más limitados, era necesario poner reglas de producción a las industrias para que éstas no generaran conflictos en su entorno laboral y sus productos resultaran “amigables” con el ambiente.

La desigualdad que acompaña a la bonanza, los conflictos entre los intereses privados y públicos y la frecuente oposición entre los objetivos empresariales y los humanitarios provocaron que se buscara una pausa para analizar cuál debía de ser el papel de las empresas en la sociedad.

Aunque en nuestro país la tendencia de la RSE es reciente, cada vez más empresas mexicanas se interesan en formar parte de ella. De acuerdo

con datos del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), que contrastan notoriamente con las nueve que había en 2009, el Cemefi otorga el sello ESR, que supuestamente “garantiza” las acciones que cada ente empresarial realiza en pro de sus trabajadores y del medio ambiente.



Si bien este reconocimiento es hoy uno de los más difundidos en el ámbito empresarial, lo es también el cuestionamiento que se hace a los procesos internos que se siguen para otorgar dicho galardón, pues existen evidencias de que el cumplimiento de los requisitos es más formal que real y que la satisfacción de éstos no contribuye en realidad al desarrollo efectivo de las comunidades sociales.

Es decir, existe la presunción de que el otorgamiento del sello ESR opera como la puesta de “estrellitas” de buen comportamiento a las empresas para que mejoren su imagen social y que su impacto en la realidad económica, social y ambiental es prácticamente nulo. En México, el impacto es ínfimo; de las

692 mil 14 compañías privadas apenas 1.63 por ciento ha alcanzado la preseña.

Y si a esto se suma el tamaño de los múltiples problemas de toda índole que muchas tienen para operar, no puede menos que suponerse que la mayoría se hallan lejos de aspirar al sello ESR y a contribuir, por supuesto, a la solución de la pobreza alimentaria, que entre 2012 y 2014 afectó a 28 millones de mexicanos; a la pobreza por ingresos, que entre 2008 y 2014 pasó de 54 a 63 millones; y a la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, que entre el año 2000 y 2012 incrementaron 18 por ciento.

Además, las acciones que los asociados al Cemefi realizan están más enfocadas a la filantropía que a la justicia social y laboral, y focalizadas prioritariamente a ciertos sectores de la sociedad (mujeres, niños discapacitados de ciertas localidades, entre otros), por lo que su impacto es muy limitado.

Crear una sociedad en donde exista equidad de oportunidades económicas y de género, preocupada verdaderamente por el equilibrio del medio ambiente no puede lograrse con acciones filantrópicas de unas cuantas empresas. La tarea es de una envergadura que sobrepasa los límites de ésta. Requiere de una reestructuración integral en la que actúen de manera coordinada Gobierno, sociedad y empresa, a fin de que se produzcan los bienes suficientes que satisfagan necesidades de la sociedad y que se creen las condiciones indispensables para que haya igualdad económica entre los sectores sociales y se trabaje en armonía con el medio ambiente. **b**

> Historiador por la Universidad Autónoma de Tlaxcala e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

## El Estado Islámico imperialista

A pesar de su discurso antioccidental, desde su nacimiento la organización terrorista Estado Islámico (EI) fue considerada como un grupo concebido y financiado por el Gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) para hacer resistencia armada, bajo el disfraz del fundamentalismo, a los regímenes hostiles a los intereses del imperialismo estadounidense en el Oriente Medio.

Esta percepción fue casi inmediata porque en Siria generó mayor inestabilidad interna —a fin de justificar plenamente la intrusión militar de Occidente— y porque la parte medular de sus operaciones militares fueron en realidad acciones mediáticas —mediante la difusión de videos que crudamente mostraban decapitaciones y crucifixiones de rehenes— que no tuvieron otra finalidad que generar terror entre la población occidental. Esto para buscar la aprobación unánime de las acciones intervencionistas de EE. UU. y la Unión Europea.

Este objetivo se logró parcialmente: una encuesta realizada por el diario *The Wall Street Journal* y la *NBC News*, publicada el 24 de junio de 2015, concluyó que 60 por ciento de los ciudadanos estadounidenses estaban de acuerdo en apoyar el envío de tropas a Irak para luchar contra el EI.

Con el paso del tiempo aparecieron más evidencias que confirmaron la ver-

sión de que el EI era una promoción estadounidense.

A principios de 2015, uno de los comandantes del EI, Yousaf al-Salafi, fue detenido en Pakistán y allí mismo admitió haber recibido fondos procedentes de Washington D. C., Estados Unidos, para mantener activo al grupo en Pakistán; se sabe que su actividad en ese país era reclutar a jóvenes pakistaníes para luchar con el EI en Siria.

Hace unos días, un alto funcionario ruso en Afganistán declaró a la agencia de noticias *Russia Today* la presencia de militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) adiestrando a estos grupos. El estado de Israel también es actor activo de este terrorismo: en abril de este año, los medios iraníes publicaron que un grupo de voluntarios militares iraquíes encontró en la provincia de Anbar armamento de procedencia israelí en posesión del EI.

Este hecho explica por qué hasta ahora no habido ningún miembro del EI en Israel. La prueba más reciente la ofrecen las acciones militares emprendidas por Rusia en contra de las bases operativas de estos sicarios en Siria. Rusia ha encontrado una amenaza seria en este grupo extremista, no por el grupo como tal, sino por los intereses para los que trabaja. Todo esto se parece mucho a lo que sucedió en los tiempos de la

Guerra Fría, cuando los ejércitos de ambos bloques combatían con los soldados de otros países y otras causas, mientras se disputaban territorios de la mayor importancia estratégica para los intereses políticos y económicos.

Ahora bien, afirmar que el EI tiene el patrocinio de las naciones capitalistas de occidente no implica que el rechazo a la cultura occidental en las poblaciones donde se profesa el Islam no exista o sea exagerado. De hecho, el sentimiento de repudio tiene razones históricas bien definidas. Debemos recordar que algunos de los países musulmanes fueron centros imperiales que dominaron gran parte del área litoral del mar Mediterráneo durante cerca de ocho siglos. Su ocaso coincidió con el ascenso del capitalismo en Europa y desde entonces, y hasta hace poco, fueron colonias en disputa por parte de las potencias europeas, especialmente a partir de que en muchas de ellas se descubrieron grandes yacimientos de hidrocarburos. Con su independencia, la calidad de vida en estos países no mejoró, obligando a decenas de miles de personas a emigrar a los países desarrollados.

Para el filósofo Slavoj Žižek, el repudio de algunos musulmanes a la forma de vida en Occidente no es más que el reflejo de un sentimiento de admiración frustrado, esto quiere

## CLIONAUTAS

73



decir que condenan la vida hedonista del occidental pero que ocultamente la desean, llevándolos a sentirse inferiores y sometidos. Este resentimiento no se ha orientado siempre a una protesta puramente política, sino al terreno de la religión. Su movilización política en el siglo pasado tuvo orientaciones de izquierda claras, pero por su fracaso o aniquilamiento estos movi-

mientos comenzaron a mirar hacia la derecha.

En suma: la presunta asunción fascista actual del Islam correspondería al fracaso de la izquierda liberal que sufrieron los pueblos de la zona del Magreb en la segunda mitad del siglo pasado. Al respecto, Žižek, dice: “el fundamentalismo es una reacción —una reacción falsa, engañosa, por supuesto— a una deficiencia

real del liberalismo, por su exclusión del progreso de millones de personas”.

La resistencia al capitalismo no debe basarse en tradiciones de pensamiento premodernas, por la razón de que la globalización arrasa y niega las estructuras económicas previas y con ello, tarde o temprano, sus adecuaciones ideológicas se modifican o mueren definitivamente. Amparar la resistencia en lo sagrado tiene consecuencias graves; una vez más se demuestra que la educación política auténtica de las masas y su participación permanente, organizada y pacífica en la defensa de sus intereses constituye la única salida a su explotación.

De ahí que los medios de comunicación, si se lo proponen, juegan un papel importante en esta tarea de alcances humanos altos. Aquellos que no pretendan informar para aclarar, sino ocultar a través de la tergiversación o el espectáculo distractor, se convierten en mercenarios de pluma de los dueños del poder económico en el mundo. Afortunadamente, las excepciones existen. Éste es el caso de la revista *Buzos de la Noticia*, que en este año celebra su aniversario número 15. Su línea editorial, a diferencia de otros semanarios que se autoproclaman como voceros de la izquierda, parte de una vocación que busca explicar a los grandes sectores populares los problemas de actualidad nacional y mundial. Enhorabuena. **b**



## El deporte *amateur* o de aficionados

Retomemos el tema de la iniciación deportiva y amplíemos un poco más lo que antes dijimos del deporte *amateur* o de aficionados, del que apuntamos inicialmente que es el que se hace por ocio, entretenimiento y salud, aun cuando se practique dentro de un club. También habíamos dicho que su nombre (*amateur*) es un préstamo lingüístico tomado del francés (un galicismo) y que éste hace referencia a una práctica no profesional en cualquier área del conocimiento o de la actividad laboral.

Ya en el siglo XIX, el deporte de aficionados apareció dando ocasión al uso de la palabra *amateurisme*, cuya significación muchas veces se aplicaba en tono despectivo para hacer referencia a algo incompleto, como era el caso de los aficionados a un arte, un oficio, un deporte, etcétera, que no eran profesionales. En estos casos el concepto era usado como adjetivo y no como sustantivo, y su aplicación en el deporte se extendía a la práctica y a los juegos en competencias.

Sin embargo, el término no guarda relación con el nivel de capacitación técnica de la actividad deportiva y se limita exclusivamente a su motivación, pues en el *amateurismo* no hay requerimientos mínimos de preparación, conocimiento y entrenamiento como en la actividad profesional, aunque en ambas prácticas haya el objetivo común de alcanzar el nivel máximo. Es decir, la diferencia entre las dos prácticas está limitada únicamente a la voluntad y la dedicación que cada uno decide darles.

Una de las principales dificultades que enfrentan los deportistas *amateur* está en que para entrenar, jugar y competir —especialmente aquellos que han alcanzado un alto nivel de competitividad— tienen además que trabajar o estudiar. Y esto, por supuesto, se convierte en un obstáculo que dificulta su remuneración emocional y física y los obliga a tener que adaptarse a circunstancias especiales —lugares, horarios, etcétera— para seguir adelante en sus aspiraciones.

La actividad *amateur* se nutre de la experiencia profesional organizada y ésta, a su vez, de la libertad que los deportistas aficionados tienen para elegir hacia dónde dirigir sus esfuerzos. Esto último puede comprobarse por la existencia de infinidad de sitios *web* dedicados a la práctica de diversas actividades deportivas *amateur* en gran parte de los países del mundo.

En esta oportunidad considero importante distinguir al deporte *amateur* de los llamados *hobbies*, con los que muy a menudo se le asocia pese a las diferencias significativas que hay entre los dos conceptos, pues el *amateurismo* no equivale a pasatiempo (*hobby*), sino a una práctica deportiva que independientemente de su vocación no profesional es sistemática,

esforzada y suele tener objetivos de competencia del más alto nivel.

Algunas personas no están de acuerdo con el profesionalismo en los deportes y culpan a los medios de comunicación por haber convertido algunas prácticas en espectáculos de masas cuyo objetivo prioritario es el negocio, propiciando la degeneración del espíritu clásico del deporte mediante el pago de sueldos exorbitantes a atletas, quienes ahora participan en las competencias más por amor al dinero que al deporte.

Frente a este argumento, sin embargo, es importante decir que no puede generalizarse ni negarse que en las prácticas profesionales y de aficionados hay jugadores con dotes atléticas y técnicas de excepción, que se esfuerzan al máximo en el desarrollo de su deporte y que participan con lealtad en las competencias. Este hecho invalida, a nuestro juicio, toda razón que pretenda negar a un deportista *amateur* el derecho a hacer de su deporte una profesión.

Éstas son algunas de las características del deporte *amateur* por cuanto a sus objetivos, medios y formas. Entre sus *metas*, por ejemplo, se hallan el gusto, la alegría, la diversión, la comunicación, el equilibrio físico, la compensación emocional, del restablecimiento físico y la salud.

Sus *medios y formas* son los ejercicios informales, espontáneos y sin reglas predominantes. Se inventan diferentes gestos sin fines competitivos precisos. Se evita generalmente la especialización y lo que domina es la búsqueda de la universalidad de la experiencia motriz. Estos ejercicios también son independientes de cualquier tipo de codificación técnica, niveles de prueba y limitaciones de edad y sexo. Es por excelencia “el deporte para todos”.

En su *modo de funcionamiento* domina la perspectiva lúdica sin restricción alguna. El juego es esencialmente el contenido de práctica orientada hacia la “obtención del placer”. Prevalce la autodeterminación, no existe institucionalización en el entrenamiento, la vida cotidiana es normal y no entra en contradicción con la actividad deportiva.

Una felicitación para la revista *Buzos de la Noticia* por estos 15 años en que nos han transmitido importantes notas referentes a la situación económica de nuestro país, así como propuestas positivas e importantes para que los mexicanos crezcan como individuos y nación. Colaboradores importantes que nos amplían el panorama de cómo podemos vivir mucho mejor, cómo debemos prepararnos para aceptar los cambios futuros.

Desde este espacio deportivo deseo a *Buzos de la Noticia* que siga cosechando éxitos y que capten más lectores para que su versión de la realidad del país llegue a más mexicanos por muchos más años que los 15 que ahora cumple. **b**

Eduardo García Molina

Biólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México

## La epilepsia, un blanco perfecto para los cannabinoides

La epilepsia es un trastorno neurológico crónico que afecta a personas de todas las edades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 50 millones de personas padecen este desorden mental que se caracteriza por crisis o convulsiones recurrentes. Los episodios paroxísticos (trastornos) recurrentes breves de movimientos involuntarios pueden afectar a una parte del cuerpo (convulsiones parciales) o pueden ser totalitarios (convulsiones generalizadas) y se deben a desmesuradas y continuas descargas eléctricas. Estas crisis suelen ser de diferente tipo, sin embargo, los síntomas característicos son síntomas sensoriales, motores, autonómicos, que coligados o no alteran la conciencia.

La palabra cannabinoides se refiere a todas aquellas sustancias químicas que se vinculan con los receptores cannabinoides del cuerpo y del cerebro *per se*. En conjunto, son compuestos psicoactivos de la planta *cannabis sativa*. Un estudio elaborado por Dewey (*Cannabinoid Pharmacology*, 1986), sostiene que esta planta contiene aproximadamente 400 compuestos químicos diferentes y casi 60 están considerados dentro del grupo de los cannabinoides. El hachis y la marihuana (los principales compuestos que se obtienen a partir de esta planta), son las drogas de mayor consumo.

Los principales responsables de las propiedades psicoactivas de la planta son dos compuestos: el tetrahidrocannabinol ( $\Delta^9$ -THC), compuesto psicoactivo y el Cannabidiol (CBD), no psicoactivo. La relación entre ambos determina los efectos terapéuticos y los psicoactivos; el primero posee importantes efectos psicotrópicos (agentes químicos que actúan sobre el sistema nervioso central alterando los procesos de la mente) y el segundo tiene los efectos anticonvulsivantes. Ambos compuestos actúan en el sistema *endocannabinoide* (cannabinoides endógenos) del cuerpo.

Desde 1978 se realizó un ensayo en ratas sometidas a electroshock máximo que recibieron una mezcla con el 17 por ciento de  $\Delta^9$ -THC y el 83 por ciento de CBD, expresando un efecto anticonvulsivo. Recientemente, en un estudio publicado a principios de la década pasada por la revista *European Journal of Pharmacology*, tanto el  $\Delta^9$ -THC como

el CBD han demostrado poseer propiedades anticonvulsivas aplicando el mismo modelo que con las ratas.

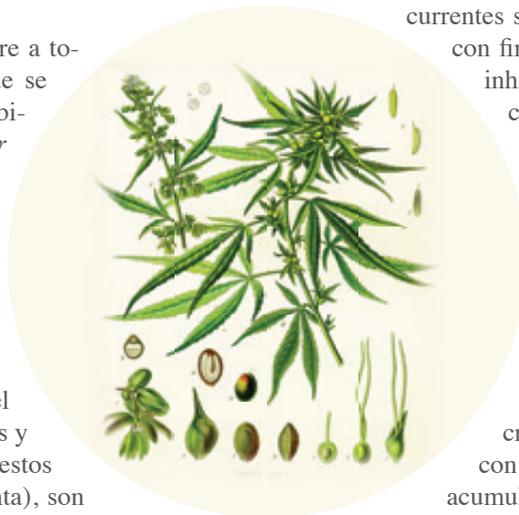
Otra investigación de la misma revista realizada a finales de esa misma década y otro ensayo publicado por la revista de igual reconocimiento mundial (*Neuroscience Letters*), demostraron que estos compuestos brindan protección en contra del *estatus epilepticus* y por lo tanto la sobreexcitación neuronal se reprime. De modo tal que los agonistas de los receptores cannabinoides 1 (CB1) protegen y frenan esta hiper excitabilidad. El mecanismo para que los diferentes componentes ayuden a disminuir las crisis-convulsiones recurrentes sigue siendo estudiado, pero se piensa con firmeza que actúan sobre los receptores inhibidores antedichos de esta sobreexcitación neuronal.

La forma medicinal se administra oralmente en forma de aceite en una cápsula. La biodisponibilidad se estima cercana al seis por ciento debido a su paso por el hígado. Sin embargo, el CBD es altamente unido a proteínas del plasma y el 10 por ciento circula unido a glóbulos rojos; por lo que en la administración crónica puede acumularse en pacientes con alta adiposidad (proclives a una mayor acumulación en el organismo). También es necesario precisar que la marihuana por vía inhalatoria o por ingestión de ella con alimentos no tiene efectos

beneficiosos sobre la epilepsia.

En la mitad de los estados de la unión americana, Canadá, Holanda e Israel han autorizado el uso de la *cannabis sativa* para la epilepsia resistente. La República Checa autorizó el uso medicinal el 2 de abril de 2014. El estado de Sao Paulo, Brasil, autorizó el tratamiento a niños con epilepsia resistente.

Cabe señalar que en algunas personas el efecto de la *cannabis* puede reducir los ataques pero en otras puede aumentarlos. Por ello, los investigadores especializados sostienen que es menester la información objetiva sobre los cannabinoides debido, en gran medida, al atraso de la investigación básica y aplicada —en algunos países— sobre estas sustancias comparadas con el principio activo de otros fármacos y drogas con gran avance potencial y terapéutico. **b**



# SEXTANTE

Cousteau

## Solaris

Stanislaw Lem, escritor polaco de novelas de ciencia ficción, fue expulsado en 1976 de la Sociedad Norteamericana de Escritores de Ciencia Ficción (SFWA, por sus siglas en inglés) después de tres años de haber sido aceptado en dicha asociación. La causa, esta declaración: “la ciencia ficción de Estados Unidos es de baja calidad, pues sólo busca el espectáculo y no desarrollar nuevas ideas o formas literarias”.

Lem puso el “dedo en la llaga”, pues este género literario en la poderosa nación capitalista no se ha propuesto contribuir al desarrollo científico ni al de esta literatura específica o al de la cinematografía, simplemente se ha concretado a alimentar el gigantesco y lucrativo negocio que estas expresiones artísticas generan en esa nación. Y, aun peor, ha servido para crear toda una corriente cinematográfica que lejos de enaltecer al séptimo arte sólo ha servido para la creación de productos enajenantes, llenos de fantasía irracional y degradante.

Stanislaw escribió su novela *Solaris* en 1961, y en 1972 fue llevada a la pantalla por el realizador soviético Andréi Tarkovski, una adaptación que no se apejó completamente a su texto. Algunos reseñadores y críticos señalan que Tarkovski contradice las ideas centrales de la novela de Lem. En realidad, el cineasta soviético quiso plasmar sus propias inquietudes filosóficas en esta cinta.

En *Solaris*, el autor polaco cuenta la historia de varios cosmonautas, entre ellos Kris Kelvin (Donatas Banionis), cuya

estación espacial se ha asentado en un planeta llamado Solaris y en el que después de llevar varios años de vivir ahí comienzan a enloquecer, pues resulta que el océano donde se hallan es en realidad un ente gigantesco que “piensa” y tiene la capacidad de “materializar” las ideas y los deseos más importantes de sus vecinos extraños.

Al advertir esta posibilidad, Kris Kelvin aspira entonces a “objetivar” su más caro deseo: tener de nuevo “viva” a su bella y amada esposa Hari (Natalia Bondarchuk), quien se había suicidado varios años atrás. Pero la “materialización” de Hari no es con la materia de los seres vivos que habitan el globo terráqueo, sino con neutrinos (partículas que son la milmillonésima parte de un átomo de hidrógeno).

*Solaris* es una historia que plantea cuestiones torales de la existencia del ser humano: ¿qué es lo que más deseamos en la vida? ¿La vida que hemos vivido ha sido la mejor? ¿Es bueno volver a vivir? ¿Existe la posibilidad de reconstruir la realidad mediante el uso de partículas elementales no advertidas a simple vista y con base en nuestros pensamientos y sentimientos más íntimos?

Hari representa el infinito deseo de mucha gente que sueña con volver a tener al ser que más ha amado y simboliza, paralelamente, el infortunio de un ser que busca continuamente el suicidio; aunque, gracias al poder de la mente oceánica de Solaris, revive, se reconstituye una y otra vez.

*Solaris* fue considerada por algunos críticos como la contrapropuesta soviética a otra obra maestra de la ciencia ficción: *2001, odisea espacial*, de Stanley Kubrick. Sin embargo, no es una contraposición ideológica profunda la que caracteriza a estas cintas, pues el mismo Tarkovski no era un artista que tuviese un compromiso con el régimen soviético, era, más bien, un realizador que discordaba con el llamado “socialismo real”.

La contraposición entre estos dos filmes se centra en que para Kubrick su obra es una expresión de la búsqueda de los grandes dilemas a los que se enfrenta la humanidad frente al desarrollo tecnológico y científico, mientras que para Andréi Tarkovski es una introspección del alma humana, un drama psicológico, cuya explicación no se da propiamente en el espacio sideral, sino en las circunstancias en que se desarrolla la condición humana. **b**



Fotogramas de la película *Solaris*.

## Las memorias de Charles Darwin

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

En 1876, cuando Charles Darwin tenía 67 años de edad, estaba a seis de su muerte (1882) y padecía uno de sus muchos periodos de enfermedad, se dedicó tres meses a escribir *Memorias del desarrollo de mi pensamiento y mi carácter*, destinadas a su esposa e hijos. El documento, de unas 60 cuartillas, es eminentemente autocrítico, muy ameno y colmado de anécdotas. De pequeño se muestra como cualquier niño normal de clase media alta, inquieto y travieso, cuya única particularidad a los siete años era su afición a coleccionar plantas, minerales, conchas, lacres, sellos y monedas. “La pasión por coleccionar que lleva a un hombre a ser naturalista sistemático, un virtuoso o un avaro, era muy fuerte en mí y claramente innata, puesto que ninguno de mis hermanos o hermanas tuvo jamás esta afición”. Una década después, cuando cursa la secundaria, se aficiona a la pesca y a la cacería, mientras en su escuela no prospera en ninguna materia. Sus maestros lo consideran un muchacho corriente e incluso por debajo del nivel común de inteligencia. Su propio padre llegó a decirle: “no te gustan más que la caza, los perros y coger ratas y vas a ser una desgracia para ti y para toda tu familia”. Sin embargo, su coleccionismo avanza y se hace más selecto, pues ahora también captura insectos. En ese periodo comparte con su hermano pruebas químicas en un laboratorio que éste ha instalado en el jardín de su casa, afición por la que sus compañeros de escuela básica lo apodan *Gas*. Cuando cumple 16 años lo envían a la preparatoria de la Universidad de Edimburgo, con la idea de que estudie medicina pero en lugar de ello, y gracias al reencuentro con un texto de su abuelo Erasmus Darwin, *Zoonomía*, entra formalmente en contacto con las tres vertientes de su vocación científica: la zoología, la botánica y la geología. Por esos años, sin embargo, no ha sido atrapado aún por las ciencias naturales y tras un periodo en el que se da a las juergas juveniles, su padre decide enviarlo a Cambridge para que se haga clérigo, ya que su vocación médica no había pasado de la curandería eventual de vacaciones entre la gente pobre de su pueblo natal. Será en la universidad de esta ciudad donde bajo la influencia del sacerdote John Stevens Henslow, entomólogo, químico y geólogo, se orienta definitivamente hacia las ciencias naturales y se embarca en el *Beagle*, nave de la Marina Real Británica que dará la vuelta al mundo del 27 de diciembre de 1831 al 2 de octubre de 1836.

Cuando baja del *Beagle* el futuro autor de *El origen de las especies* y de *El origen del hombre* está convertido en un naturalista metódico que trae en mente, aunque todavía no bien desarrolladas, dos de sus aportaciones más relevantes a la teoría evolucionista propuesta por Jean-Baptiste Lamarck: las selecciones natural y sexual de las especies. Sus notas autobiográficas cierran con este párrafo: “...mi

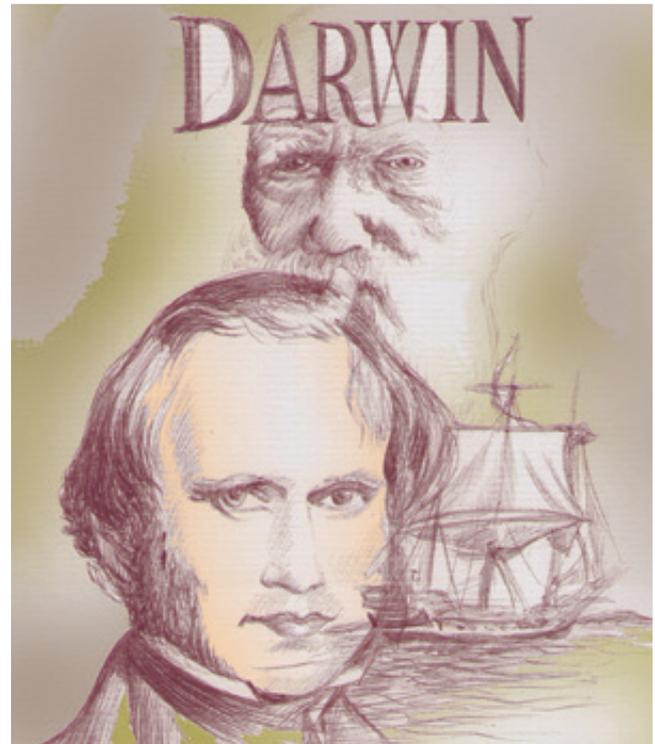


Ilustración: Carlos Mejía

éxito como hombre de ciencia, cualquiera que sea la altura que haya alcanzado, ha sido determinado, en la medida que puedo juzgar, por complejas y diversas cualidades y condiciones mentales. De ellas, las más importantes han sido: la pasión por la ciencia; una paciencia ilimitada para reflexionar largamente sobre cualquier tema; laboriosidad en la observación y recolección de datos y una dosis de inventiva, así como de sentido común. Con unas facultades tan ordinarias como las que poseo es verdaderamente sorprendente que haya influenciado en grado considerable las creencias de los científicos respecto a algunos puntos importantes”. **b**

**MARIMBA TOCADA POR INDIOS**

La marimba pone huevos en los astros...

*¡Para un huevo que ponés  
tanta bulla que metés!  
¡Vení ponelo, vos, pues!*

La marimba pone huevos en los astros...  
El sol la desangra, la monta, es su gallo.  
La marimba pone huevos en los astros.

*¡Para un huevo que ponés  
tanta bulla que metés!  
¡Vení ponelo, vos, pues!*

¡Serpiente que muda de piel en los ecos!  
¡Grito de madera que se bate en jícaras como el chocolate!  
¡Sonido de hojas que van sobre hormigas de palo de hormigo!  
¡Pereza de razas!  
¡Pereza de lluvia!  
¡Pereza de teclas que mascan copal!  
Se masca la pena del hule.  
Se tasca la pena del freno.  
Los flecos se suenan mocosos de luna.  
Se escupe la pena del guaro, tiñoso de riñas,  
y huye el mujerío, pies, tetas y críos.

*¡Para un huevo que ponés  
tanta bulla que metés!  
¡Vení ponelo, vos, pues!*

En los tecomates de negro agujero de coco  
cubiertos de tela de tripa hay llanto de moscas,  
peces-moscas y pájaros-moscas...  
Y el gran alboroto del verde perico,  
y el chisporroteo de chorchas de fuego,  
y el vuelo redondo del cielo azulejo,  
y los cuatrocientos sonidos cenizontles.  
Trinó pito de agua, voló el azulejo,  
la chorchas fue llama y gritó el perico.

*¡Para un huevo que ponés  
tanta bulla que metés!  
¡Vení ponelo, vos, pues!*

Tempestad de trinos entre sus costillas,  
atada de espalda, de faz a los cielos,  
en el sacrificio de los prisioneros.

Danza de raíces y tribus maiceras.  
La hieren de sangre picos de aves verdes  
que le abren el pecho.  
La hieren de leche saetas de plumas.  
Flechas picafloras de punta de espina  
la hieren de sueño. ¡Es sangre,  
y es leche, y es sueño!...  
Sangre de madera,  
elástica leche de palo de hule  
y sueño de cera pegado a las teclas  
que cambia de carne al sonido,  
que muda de hueso al sonido,  
la carne africana  
y el hueso del indio  
se mezclan en lluvia sonora de varas y lanzas,  
de piedras de punta afilada,  
garras de jaguares que destilan uñas,  
peines de colmillos de lagartos sordos,  
y belfos de pumas que destilan dientes.

Música entre dientes y miedo dormido.  
La tocan varones de piedra de rayo vestidos de blanco.  
Desde el sol alargan sus brazos de fuego.  
Prolongan sus dedos varillas tostadas que al golpear sus  
de cabello de hule, en la faz sonora del teclado apenas  
[yemas  
[sostenido en hilos  
de cuatro colores, van tiñendo el aire de verde, de rojo,  
[azul y amarillo...

Temblor coloreado de atmósfera y tierra  
en que danzan montes, ceibas, caseríos  
y quedan las huellas de pies, en los cactus,  
huellas de las tunas en el baile verde,  
huellas vegetales del gran cataclismo  
que dejó las cosas vestidas de espejo,  
como se vistieron cuando se creó el mundo,  
como se vistieron cuando se creó el son...

¡Sonido de lluvia del telar del cielo!  
¡Sonido de lluvia del panal del mundo!  
¡Sonido de lluvia del sudor del hombre!  
¡Sonido de lluvia de pelo de tigre!  
¡Sonido de lluvia de pelo de pluma!  
¡Sonido de lluvia de pelo de elote!  
¡Sonido de lluvia de pelo de pino!  
¡Sonido de lluvia de pelo de danta!

El son de las piedras debajo del agua,



**MIGUEL ÁNGEL  
ASTURIAS**

**Nació en Guatemala el 19 de octubre de 1899 y falleció en Madrid, España, en 1974.**

Fue un escritor que supo cultivar diversos géneros, destacándose sobre todo en la narrativa, la poesía, el periodismo y el teatro; es uno de los autores ineludibles de la literatura hispanoamericana del siglo XX. Pese a haber estudiado abogacía, las letras y las luchas sociales fueron siempre su gran pasión, tanto, que se entregó a ambas tareas con afán, escribiendo obras que marcarían un antes y un después en la literatura y participando en la lucha rebelde contra la dictadura de Estrada Cabrera, que tuvo lugar en Guatemala en 1898, y concluyó con su derrocamiento. Después de tan grande hazaña se mudó a Europa, donde vivió hasta 1933. A su regreso fundó el *Diario del Aire* y se entregó devotamente a la educación y a las actividades culturales. Por su labor literaria fue galardonado en diversas ocasiones; recibiendo el premio Lenin de la Paz y el Nobel de Literatura. Entre sus obras más destacadas se encuentran *El espejo de Lida Sal*, *Los ojos de los enterrados*, *La audiencia de los confines* y *Clarivigia primaveral*. **▮**

el son del venado debajo del viento,  
el son que se baila con pies parpadeantes,  
carne en flor de jade, la mujer,  
y el hombre,  
erizo de chicha,  
bajo su sombrero,  
sobre sus dos pies.

¡La Juana conmigo!

Caen los refajos. Huyen las mujeres.  
Pies, tetas y críos. Plomazos. Caballos.  
Asamblea de corvos teñidos de sangre.  
Parihuela de hojas teñidas de sangre.  
Tierra de por medio teñida de sangre.  
Escala de teclas que sirve de puente teñido de sangre.  
¿Quién te hizo las teclas con brazos de cruces teñidos de sangre?

¡Torre a mecapal!  
¡Algarabía de cotorritas!  
¡Almáciga verde de loros que vuelan!  
¡Grito de madera que se bate en jícaras como el chocolate!  
¡Tejado de ocote sobre las casas de la luna!  
¡Carpintero en la carpintería de la selva!  
¡Manantial de trinos de guardabarranco!  
¡Cenzontle borracho de aguardiente blanco!  
¡Marimba tocada por indios!

**CREDO**

Creo en la Libertad, Madre de América  
creadora de mares dulces en la tierra,  
y en Bolívar, su hijo, Señor Nuestro  
que nació en Venezuela, padeció  
bajo el poder español, fue combatido  
sintióse muerto sobre el Chimborazo,  
resucitó a la voz de Colombia,  
tocó al Eterno con sus manos  
y está parado junto a Dios.

No nos juzgues, Bolívar, antes del día último,  
porque creemos en la comunión de los hombres  
que comulgan con el pueblo, sólo el pueblo  
hace libres a los hombres, proclamamos  
guerra a muerte y sin perdón a los tiranos;  
creemos en la resurrección de los héroes  
y en la vida perdurable de los que, como tú,  
Libertador, no mueren,  
cierran los ojos y se quedan velando.

Buenos Aires, 1954.

LA  
POESÍA  
DEL

# Sociedad Anónima

E. Mejía®

